



Crónicas Mexicanas



No. 1 NOVIEMBRE, 23 - FEBRERO, 24

Crónicas Mexicanas

Es una revista de la Asociación Nacional de Cronistas de Comunidades y Ciudades Mexicanas, AC

Crónicas Mexicanas, año 1, No. 01, noviembre de 2023. Es una revista académica tetramestral editada por ANACCIM con domicilio oficial en Pedro Martínez No. 2424, Monterrey, Nuevo León. CP 64820. Teléfono y WhatsApp 8182547070.

Sitio Web de difusión y publicación gratuita ubicado en www.anaccim.com. Correo electrónico oficial para contacto a.cronistas@gmail.com

Reserva de derechos y registro ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Responsabilidad de la última actualización de este número: Junta Directiva de la ANACCIM, con domicilio para contacto y correspondencia en Pedro Martínez No. 2424, Monterrey, Nuevo León. CP 64820 y el correo oficial.

Es una revista de aporte a la crónica y la historia, publicada y distribuida en formato digital (.pdf). Por su contenido encuadra en lo que la Unesco denomina revistas académicas y científicas. Su distribución es gratuita y sin fines de lucro; de aporte a instituciones educativas y de investigación.

Directorio

CONSEJO EDITORIAL

Mtra. Ma. Elena Maruri Carrillo
Mtro. Óscar Tamez Rodríguez
Dr. Carlos Jesús Gómez Flores
Mtro. Héctor Jaime Treviño Villarreal
Dra. Angélica Rivero López
Mtro. Héctor Manuel Castillo Ábrego
Mtro. Ángel Quintanilla Ibarra
Mtro. Federico García García
Dr. Javier Guerrero Romero

COORDINACIÓN EDITORIAL

Comisión Editorial y de Difusión de la ANACCIM

EDICIÓN Y DISEÑO

Mtro. Óscar Tamez Rodríguez

Corrección y Revisión de textos a cargo del Consejo Editorial.

La veracidad, autenticidad, originalidad y legalidad de los contenidos son responsabilidad exclusiva de cada autor que los publica quien se responsabiliza por su publicación.

IMAGEN DE PORTADA

Plano de la CdMx de 1720. Este plano fue levantado por el ayuntamiento de la ciudad de México con la finalidad de mejorar la sanidad urbana organizando mejor la recolección de la basura. Muestra con detalle y con los nombres de las calles, plazas, hospitales, hospicios, chapiteles, plazuelas, pilas y demás lugares, la parte central de la ciudad en esa fecha.

Fuente: Biblioteca Nacional Mexicana: <http://bdmx.mx/documento/plano-ciudad-mexico-1720>

Contacto: a.cronistas@gmail.com



Crónicas Mexicanas, el Consejo Editorial y quienes conforman el Directorio, desconocen cualquier responsabilidad por la información contenida en los escritos, gráficos e imágenes. La legalidad, veracidad, respeto a los Derechos de Autor, Propiedad Intelectual y otras disposiciones son responsabilidad exclusiva de quien las escribe o proporciona para su publicación. Las opiniones, imágenes y demás contenidos dentro de las publicaciones, son responsabilidad total y absoluta de sus autores quienes reconocen la autoría de los artículos y textos por ellos firmados; sin violar leyes de Derechos de Autor o Propiedad Intelectual.

7

Aniversario 190 de la SMGE

Óscar Tamez Rodríguez

Iglesia Vieja

13

Rutilia Mejía Gutiérrez

18

Influencia sefardita a partir de la cultura colonial en Villaldama, NL

María Luisa Santos Escobedo

Breve semblanza de la primaria José María Morelos y Pavón en San Cristóbal Ecatepec, Edoméx

23

Angélica Rivero López

Nuestras Historias

29

30

La escuela elemental en San Antonio la Isla. Estado de México en el siglo XIX

María Elena Maruri Carrillo

La batalla de la Raya (de Tonalá)

37

Sofía Mireles Gavito

Crónicas Gráficas

16

Parroquia de San Matías

María Eugenia Fernández

Fervor patrio en Tenango del Valle

Federico García García

39

El arte en la Historia

9

Retrato de don Miguel Hidalgo

Óscar Tamez Rodríguez

La Fundación de Monterrey

Alejandra Balam May

34

La Reseña

43

44

Alberto González Santos: Constructor de sueños

Héctor Castillo Ábrego

Efemérides

49

50

Tetraefeméride ANACCIM

María Eugenia Herrera Cuevas

PRESENTACIÓN

La Asociación Nacional de Cronistas de Comunidades y Ciudades Mexicanas (ANACCIM) es la institución que agrupa a cronistas de todo el país. Lo mismo a cronistas oficiales de las municipalidades que a los honorarios o todo aquel que es reconocido en su comunidad por su labor en favor de la preservación de la memoria colectiva.

Nuestra labor como Asociación es impulsar y facilitar la investigación, así como la divulgación de las culturas locales para que éstas sean conocidas dentro y fuera de México.

Este es el primer número de nuestra revista institucional que tendrá una circulación tetramestral, iniciando en noviembre de 2023. La tarea no es menor ni sencilla, pero estamos convencidos que contribuiremos a visibilizar la cultura, tradiciones y riqueza patrimonial histórica de nuestras comunidades, pueblos y ciudades.

Invitamos a todas y todos los cronistas mexicanos a ser parte de este esfuerzo editorial de edición digital. Hay un espacio para cada tipo de labor que emprendemos en la difusión de los territorios que representamos.

En cada número se podrán leer crónicas de la vida cotidiana, crónicas históricas, relatos que reviven y mantienen vigentes nuestras culturas; igualmente habrá ensayos y estudios de contenido histórico, sucesos que son parte de nuestras comunidades.

Las Crónicas Gráficas son imágenes, fotografías o grabados que por sí mismos son testimonios, son parte de la memoria de un momento y lugar específico. Igualmente en El Arte en la Historia, contaremos con pinturas, retratos, dibujos, fotografías históricas de personajes o sucesos donde la imagen en sí misma es histórica y de valor histórico.

Contaremos con la sección de Las Reseñas, un espacio para las síntesis, análisis o presentaciones de libros por parte de nuestros socios, otra forma de acercar la cultura y difundirla.

Finalmente la sección Efemérides tendrá algunas de las fechas con los sucesos nacionales más relevantes de los meses que comprende la edición.

Deseamos que este esfuerzo sea del agrado de la familia ANACCIM y del público lector que, gracias a las nuevas tecnologías, sabemos será de diversas partes del mundo donde se leerán nuestras publicaciones.

Esperamos que disfruten su contenido tanto como nosotros nos alegramos de concretar este sueño editorial.



Las crónicas

ANIVERSARIO 190 EN LA SMGE

Por Óscar Tamez Rodríguez

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE), fundada el 18 de abril de 1833 por Valentín Gómez Farías, a la sazón presidente de la República, es la institución académica más antigua en América. En 2023 cumplió sus primeros 190 años de servir y aportar al conocimiento académico y científico.

Su creación responde a la urgencia por “conocer, construir y divulgar la cartografía del nuevo país, el cual poseía nuevas fronteras. En un principio recibió el nombre de Instituto de Geografía y Estadística. Para 1851, la sociedad adoptaría su nombre actual” (Gobierno, 2020).

Entre sus cientos de aportes se encuentra:

El autor es cronista honorario de Monterrey, NL. Expresidente de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC. Expresidente de la Corresponsalía de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, AC. Cronista e historiador de la Gran Logia de Nuevo León. Medalla al Mérito Histórico Capitán Alonso de León. Medalla al Mérito de la Crónica, “Juan Bautista Chapa”. Presidente de la Comisión Editorial de ANACCIM.

La elaboración de la primera Carta General de la República y el primer Atlas Geográfico e Histórico. Por iniciativa de nuestra institución, el gobierno federal expidió las leyes para determinar los nombres geográficos de las ciudades y demás lugares de la República Mexicana; estableció la legislación para la protección de los bosques y la conservación de los monumentos arqueológicos como propiedad nacional. En esta Sociedad se produjo un informe sobre el sistema métrico decimal, que fundamentó que México fuera el tercer país del mundo en adoptar oficialmente este básico instrumento de medición. (SMGE)

Actualmente, la SMGE “contribuye en la investigación, análisis y comprensión de los principales problemas del país, con base en sus academias especializadas y sus sociedades correspondientes en distintos estados de México” (Gobierno, 2020).

Como parte de su membresía se encuentran nombres como Juan Nepomuceno Almonte, Ignacio Mora Villamil, Miguel Lerdo de Tejada, Benito Juárez, José María Lafragua, Ignacio Manuel Altamirano y otros tantos personajes que han dado lustre a nuestro país desde el derecho, geografía, física, estadística, economía y política por citar algunas de tantas disciplinas.

A la celebración por sus 19 décadas, convocó la Junta Directiva encabezada por su presidente, el maestro Hugo Roberto Castro Aranda, pero el festejo debió recorrerse para el 5 de agosto del 2023 en punto de las 18:00 horas. La cita en la emblemática sede ubicada a un par de cuadras de la zona

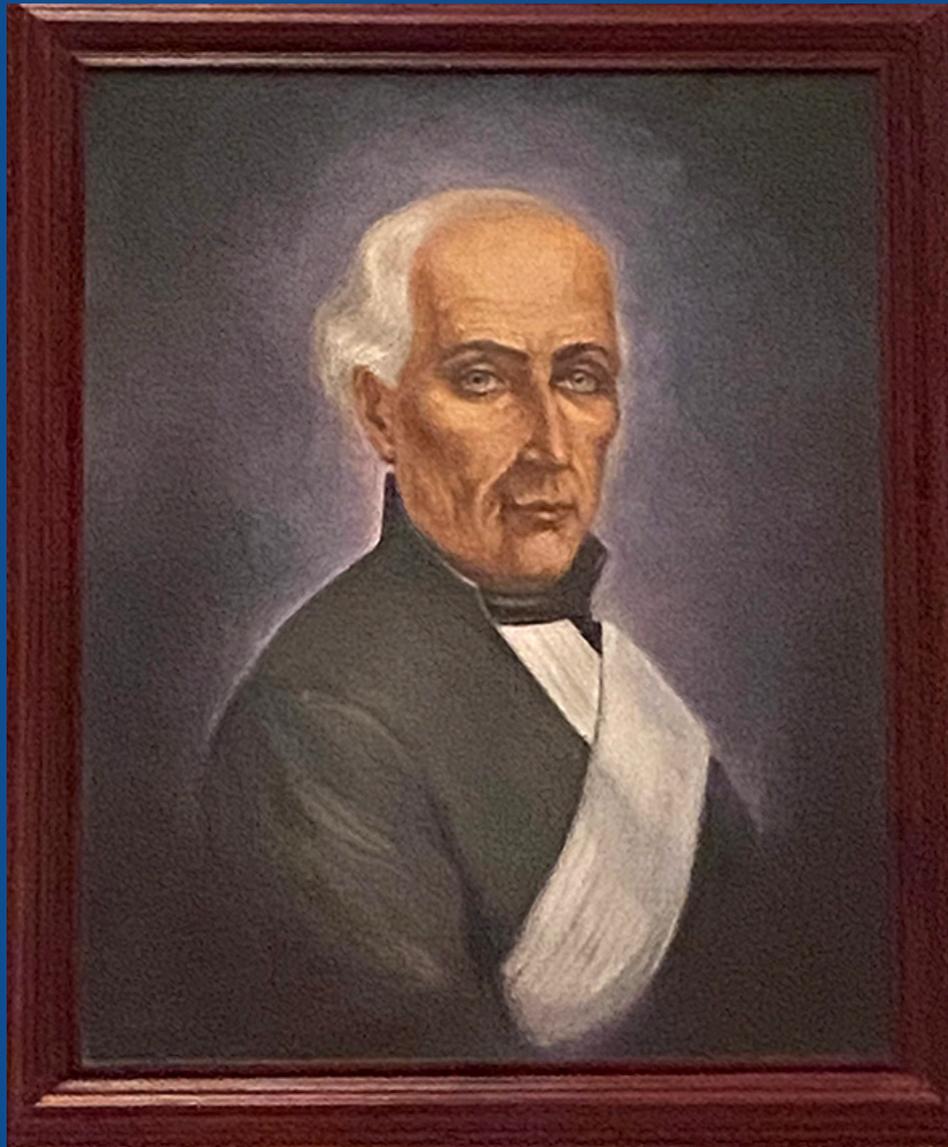
arqueológica del templo mayor, en el corazón histórico de la CdMx.

Su sede es en sí misma representativa y emblemática, se respira historia, solemnidad, la sobriedad del conocimiento científico y de los cientos de personajes quienes en ella han concurrido en 190 años. La emoción por estar en Justo Sierra No. 19, en el centro Histórico de la CdMx es indescriptible. ¡Cómo no ser así si los espacios transpiran historia, conocimiento atrapado en sus muros! Su auditorio comparte la solemnidad que demanda una celebración como la acontecida.

Ahí estaba ese sábado de verano, acudí en mi condición de responsable del programa “La Historia a Debate” de la Junta Directiva y en la calidad de representante de la Correspondiente en Nuevo León: la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC (SNHGE) misma que presidí en el período 2021-2022 donde el trabajo colegiado e interactivo entre la SNHGE y la SMGE permitió el acercamiento fraterno y cálido con las y los socios activos de nuestra centenaria SMGE.

La membresía de algunos historiadores nuevoleonenses, al igual a la mía dentro de la SMGE se remite a octubre 18 de 2022, cuando por primera vez se otorgaron 17 veneras y sus nombramientos a igual número de socios de la SNHGE quienes se acreditaron como socios correspondientes de número en la SMGE. Saber que soy el socio correspondiente número 3867, es una distinción compartida con las y los 16 historiadores nuevoleonenses quienes logramos esta distinción curricular.

EL ARTE EN LA HISTORIA



RETRATO DE DON MIGUEL HIDALGO

*Por Óscar Tamez Rodríguez
Cronista Honorario de Monterrey, NL*

De acuerdo a sus autores, el retrato al óleo corresponde a la fisonomía de Miguel Hidalgo y Costilla. La elaboración se realizó utilizando recursos de apoyo propios de la antropología forense y con base al retrato de un hermano del Padre de la Patria.

Actualmente se encuentra en el Auditorio de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, AC.

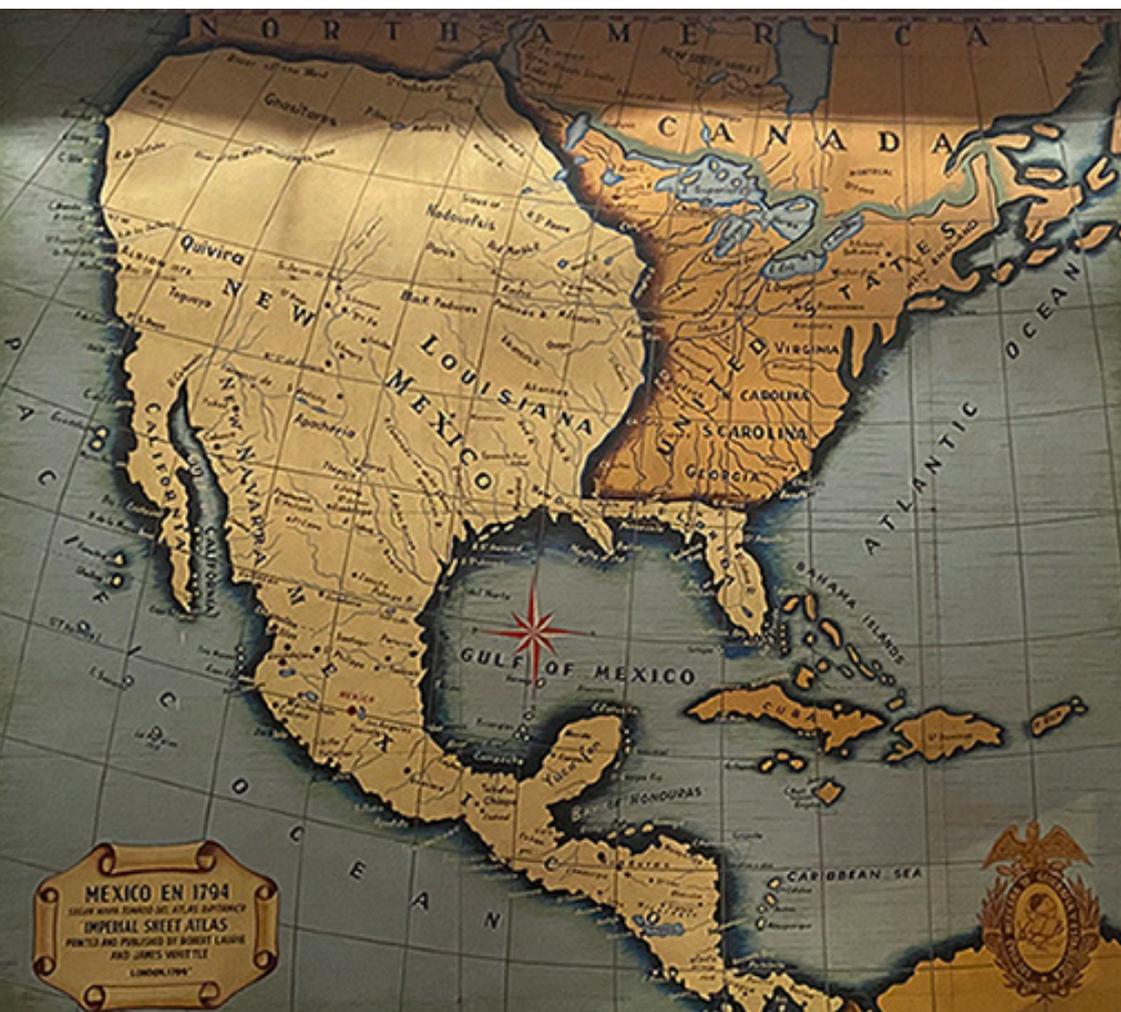
Fue develado en el marco de la celebración por el 190 aniversario de la fundación de la Institución en abril de 1833.

Regresemos al 5 de agosto de 2023, minutos antes de las 18:00 horas firmaba mi registro en la entrada al recinto, justo a mi lado la maestra María Elena Maruri Carrillo, presidente de la Asociación Nacional de Cronistas de Comunidades y Ciudades Mexicanas (ANACCIM) a quien en su oportunidad le extendí la invitación a nombre de la directiva de la SMGE para participar del histórico evento.

Ingresamos al recinto juntos, al paso intercambiamos miradas, sonrisas, saludos con muchos rostros afebles que nos recibían, de inmediato identifiqué algunos de ellos a quienes

conocía ampliamente por la plataforma zoom y que no les había visto en persona pues la pandemia, las remodelaciones en el inmueble de Justo Sierra No. 19 y las distancias mismas, fueron impedimento temporal para reunirnos y estrechar lazos de fraternidad físicamente.

Uno de los primeros a quien saludamos fue el del vicepresidente Virgilio Arias junto a la doctora María Eugenia del Valle Prieto, siguieron Octavio Herrera de Tamaulipas y mi tocayo Óscar González Azuela, también cronista de Lagos de Moreno, Jalisco.



Mapa del territorio correspondiente a la Nueva España en 1794, según el Atlas Británico "Imperial Sheet Atlas". Propiedad de la SMGE.

Se observa el escudo de la Sociedad Mexicana en la parte derecha del mapa. Fuente: Fotografía del acervo personal del autor.

Escudo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Fuente: SMGE.

Nos invitan a integrarnos en el auditorio, un espacio que transpira los tantos momentos, discursos, diálogos que por él han transitado. Por momentos se pueden escuchar las voces debatiendo trascendentes temas nacionales, como si ahí estuvieran perpetuos los grandes personajes de la academia quienes ahí han expuesto desde el siglo XIX; al fondo de las sillas, el presidium liderado por el vicepresidente Virgilio Arias y acompañado por miembros de la SMGE, entre ellos los maestros Óscar González Azuela y Octavio Herrera.

Como parte de los mensajes se recordó la fundación del Instituto Nacional de Geografía y Estadística algunos personajes quienes fundan al Instituto, entre ellos se distinguen como socios de número a Manuel Gómez Pedraza, José Gómez de la Cortina, Cástulo Navarro, Ignacio Mora, Ramón Moral, Joaquín Velásquez de León, Juan Orbezo, Miguel Bustamante, Ignacio Cuevas, Luciano Castañeda, Carlos García, Manuel Castro, Onofre Arellano, Juan Arago, Mariano Sánchez Mora, Manuel Gómez, Ignacio Iniestra, Sebastián Guzmán, Manuel Reyes, Benigno Bustamante, Ignacio Serrano, José María Durán, Manuel Ortiz de la Torre y José María Castelazo entre otros. (Ortiz Arellano, 2015, pág. 26)

Al respecto escribe el maestro Virgilio Arias, actual vicepresidente de la



SMGE: “se formó de la manera siguiente: cuarenta fundadores, veinticinco socios de número, encabezada por el presidente Manuel Gómez Pedraza, cuatro honorarios y once correspondientes que incluía al geógrafo alemán Alejandro von Humboldt” (Arias Ramírez-C, pág. 1).

Entre los once correspondientes del Instituto que refiere Virgilio Arias se encuentran Mariano Rivas, Marco Esparza, Juan José Romero, Domingo Lazo de la Vega, Rafael Durán, José María Echandia, Mariano Cal, Ignacio Alcocer y José Burkart (Ortiz Arellano, 2015, pág. 26). Además de Alejandro de Humboldt como correspondiente de Alemania, se nombra para París a Jacque Arago.

Los mensajes prosiguieron para el gran festejo por el 190 aniversario, final-

mente llega el tiempo para el evento principal cuyo acto consistió en develar un retrato de Miguel Hidalgo y Costilla el cual según se informó, se pintó utilizando herramientas de la antropología forense y a partir del retrato existente de un hermano del caudillo insurgente, por lo que se afirma, la plasmada en el retrato es la fisionomía o al menos, la más cercana a la realidad del «Padre de la Patria» al momento de iniciar la independencia en 1810.

Al término del evento solemne no pudieron faltar las fotografías, las selfies, entre ellas la que rescaté con el expresidente de la Correspondiente de la SMGE en Tlaxcala el médico dentista militar, Said Espinosa Sánchez, con quien comparto trabajos en el Consejo de Crónica e Historia de la Federación de Grandes Logias de México.

Vino el momento de la celebración social y la convivencia, espacio en el cual se estrecharon los lazos de fraternidad, camaradería y en una palabra: amistad entre las y los presentes. Un común denominador entre ellas fue el reconocimiento a la labor realizada por el presidente de la SMGE, el maestro Hugo Castro Aranda quien ha acrecentado el trabajo académico y la diversidad de los temas tratados.

Luego de un tiempo entre charlas amenas, caminé de regreso al hotel ubicado a poco más de 250 metros por la misma calle de la sede de la SMGE. Se veían distintos los sitios históricos de la zona, las obras en las excavaciones del Templo Mayor se percibían más imponentes, los edificios coloniales más grandes, el recorrido me permitió

saborear el momento vivido: “ser parte de los primeros 190 años de vida de una institución con el prestigio de la SMGE no se vive a diario”. Por supuesto que entre los recuerdos acudieron, aquel en el que hablé por plataforma zoom del desencuentro entre Juárez y Vidaurri o, cuando surgió el proyecto de «La Historia a Debate» en el marco de la conmemoración del bicentenario de la llamada consumación de la independencia en 2021.

El futuro de la SMGE está garantizado en la generación actual de sus socias y socios pues nos unen dos principios: el conocimiento científico y “que el pensamiento no se detenga”, máxima de nuestro presidente.

REFERENCIAS

- Arias Ramírez-C, V. A. (s.f.). Histórica y Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. reseña , SMGE, CdMx. Recuperado el 21 de septiembre de 2023
- Gobierno, d. M. (22 de abril de 2020). Gobierno de México. Recuperado el 14 de septiembre de 2023, de <https://www.gob.mx>: <https://www.gob.mx/siap/articulos/fundacion-de-la-sociedad-mexicana-de-geografia-y-estadistica?idiom=es>
- Ortiz Arellano, E. (20 de octubre de 2015). México y el Instituto Nacional de Geografía y Estadística: fundación y contexto, 1824-1839. *Revista de Historia y Geografía*, 19-36. Recuperado el 20 de septiembre de 2023, de [file:///C:/Users/polit/Downloads/Dialnet-MexicoYElInstitutoNacionalDeGeografiaYEstadistica-7392133%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/polit/Downloads/Dialnet-MexicoYElInstitutoNacionalDeGeografiaYEstadistica-7392133%20(1).pdf)
- SMGE. (s.f.). SMGE. Recuperado el 14 de septiembre de 2023, de <https://smge.mx>: <https://smge.mx/nosotros/>

IMAGEN DE PORTADA

Maestros María Elena Maruri Carrillo y Óscar Tamez Rodríguez en el salón de actos de la SMGE. Fuente: Acervo personal del autor.



IGLESIA VIEJA

Por Rutilia Mejía Gutiérrez

¿QUÉ ES IGLESIA VIEJA?

De acuerdo con los investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Iglesia Vieja es una zona arqueológica que se encuentra dentro del municipio de Tonalá, Chiapas, fue la capital regional de los zoques del periodo Clásico Temprano que comprende del 250 al 450 dC se cree que se trata de una cultura local

probablemente ligada al grupo lingüístico mixe-zoque.

Su importancia radica en que su arquitectura megalítica, lo hace un sitio arqueológico único en Mesoamérica, conformado por enormes piedras que llegan a pesar como una tonelada o más, y miden hasta dos metros de longitud. Otro aspecto relevante es la localización de cerca de 30 monumen-

La autora es cronista del Consejo Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de la Asociación de Cronistas de Chiapas, la Asociación Nacional de Cronistas de Comunidades y Ciudades Mexicanas. ANACCIM y de la Sociedad Mexicana de Geografía de Chiapas. Medalla Renán Irigoyen Rosado. Responsable de la Vocalía Sur de la ANACCIM.

tos escultóricos entre ellos uno que cumplía la función de altar que tiene labrada la cabeza de una serpiente y tres rostros humanos, representaciones de animales fantásticos y una serie de esculturas de estilo Olmeca.

El sitio está ubicado al norte de Toniná a una altura de 740 metros sobre el nivel del mar. Su extensión aproximada es de 70 hectáreas. Se tienen datos que desde los años 40 y 50, algunos arqueólogos han visitado este sitio entre ellos: Edwin Aferdon Jr., John Corbett, José Luis Lorenzo y Carlos Navarrete; en 1998 estuvieron los arqueólogos Aki-

ra Kaneco y Eliseo Linares.

Actualmente los trabajos están a cargo del arqueólogo Akira Kaneco, y el joven arqueólogo Eduardo Tejeda, adscritos al Centro INAH Chiapas. El arqueólogo Kaneco nos atendió en la excursión que realizó el 5 de mayo de 2012 la Sociedad de Geografía, a través de la comisión de exploración geográfica. Kaneco nos explicó que en 2002 – 2003 iniciaron los trabajos, y volvieron a reanudar en 2009 – 2012, estableciendo tres grupos A, B, y C. El grupo B, es el que se halla prácticamente consolidado, con tres edificios, más un anexo; se compone de estructuras con plataformas gran-



Zona arqueológica de Iglesia vieja y visitantes de la Sociedad de Geografía. Fuente: Acervo personal de la autora.



Tomando el transporte a Iglesia Vieja. Fuente: Acervo personal de la autora.

des y medianas, basamentos y templos, así como plazas y accesos con rampas y con buen estado de conservación.

Estas edificaciones fueron construidas sobre rellenos de tierra, aprovechando la topografía natural del terreno, superponiendo grandes bloques megalíticos de granito. Aquí se encuentra una pirámide de 95 metros en su fachada, por 65 metros de largo, donde se encuentran petrograbados con el símbolo de Venus que representa una cruz, de ahí que se consideró que era una iglesia y los lugareños empezaron a llamarle *Iglesia Vieja*.

Estos terrenos donde se encuentra Iglesia Vieja son de la familia Salazar

Castañeda, La comisión de exploración geográfica de la Sociedad de Geografía de Chiapas, para poder ingresar al lugar, nos entrevistamos con el ingeniero Luis Enrique Salazar, para que nos permitiera la visita, muy gustoso nos atendió, y nos dijo que el camino era algo escabroso, pero que nos proporcionaría el transporte, amablemente él mismo nos llevó al lugar; el INAH Chiapas está en tratos con el dueño para adquirir estos terrenos.

IR A IGLESIA VIEJA ES UNA AVENTURA PARA CONTARLA

Llegamos en nuestro confortable autobús a Tonalá, una de las poblaciones más antiguas de la costa de Chiapas,

CRÓNICA GRÁFICA



PARROQUIA DE SAN MATÍAS

*Por María Eugenia Fernández
Cronista de Iztacalco, CdMx.*

La parroquia de San Matías, patrimonio tangible y patrón del pueblo originario de Iztacalco, data del siglo XVI fundada por frailes franciscanos, tuvo un convento anexo con portal de peregrinos conservados aún. Las primeras imágenes de este monumento colonial catalogado así por el INAH en 1933, se encuentran en pinturas del siglo XVIII y litografías del XIX.

En su amplio atrio, se realizan dos de las festividades más importantes del patrimonio inmaterial Iztacalco: el martes de pascua o de amapolas y el Santo Jubileo de San Matías. Es entonces cuando en él, se colocan las llamadas “pozas”, de cada santo patrón de sus ocho barrios o de las devociones muy arraigadas, las pozas son ejemplo de las artesanías locales: las portadas monumentales y la cera escamada.

Su portada es de estilo churrigüesco, en su primer cuerpo los estípites pareados flanquean el arco de medio punto de la puerta de acceso al recinto, en el segundo un óculo octagonal es cubierto con un vitral de la imagen del santo patrón, enmarcado por estípites que sostiene un dintel, el remate es un tímpano interrumpido formado por roleos, el cual en su momento debió enmarcar el emblema de la Orden de frailes menores.

íbamos los socios de Geografía y nuestros invitados, ahí cambiamos de vehículo, que nos llevaría a *Iglesia Vieja*, una camioneta de redilas donde transportan el personal que se encuentra trabajando en ese lugar. Designamos la cabina para los que no podían ir parados, los demás ayudados por un lazo y las manos de los compañeros subimos en la parte de atrás de la camioneta, todos cargando el almuerzo, y empezó la aventura en el empinado y escabroso camino, de repente se oía el grito ¡cuidado con la ramona! y era de agacharse para que la rama del árbol no nos golpeará, íbamos agarrados de los tubos que la camioneta tiene especial para ello, y evitar caerse. Dando tumbos por el camino contemplamos los cerros de Tres Picos y el Chumpipe, observando que el terreno es pedregoso.

De Tonalá a Iglesia Vieja hay entre 10 y 12 kilómetros de brecha, por ratos pensábamos que ya habíamos llegado, pero no, eran pequeñas paradas que hacía el conductor para cambiar de velocidad y no fuéramos a caer. La camioneta del ingeniero Salazar iba adelante, cuando vimos a lo lejos que estaba estacionada, todos dijimos ¡ya llegamos!, pero al acercarnos desilusionados vimos que se le había ponchado una llanta, mientras el calor y el sol eran abrasadores. Pedimos bajar de la camioneta para ir a cortar florecita en

el monte, y otros ya tenían hambre y querían almorzar, pero el cambio de llanta fue rápido y nadie bajo, así que con estos deseos seguimos el camino.

Encontramos hombres trabajando, poniendo un colado en el camino formando guías para las llantas de los

carros, y mejorar la brecha, cuando al fin llegamos, nuestros ojos asombrados vieron las magníficas ruinas arqueológicas, diferentes a las que conocemos como: Palenque, Toniná, Chichén Itzá, entre otros, después todos desenvolvimos el almuerzo y plácidamente bajo la frescura de los árboles disfrutamos comiendo.

El arqueólogo Akira Kaneco nos dijo: “la intención a mediano plazo es que este lugar sea abierto al público y forme parte del corredor turístico de la costa chiapaneca”.

IMAGEN DE PORTADA

Ruina arqueológica de Iglesia Vieja. Fuente: Acervo de la autora.



INFLUENCIA SEFARDITA A PARTIR DE LA CULTURA COLONIAL EN VILLALDAMA, NL

Por María Luisa Santos Escobedo

Soy de Villaldama, Nuevo León, municipio que se encuentra al norte del estado. Mi terruño, patria chica, fue fundado en el año de 1690, como un Real de Minas con el nombre de Real de San Pedro de Boca de Leones, por el capitán Juan de Villarreal, Francisco Barbarigo y el tlaxcalteca Antonio de González.

El motivo de la fundación fue la explotación de minerales como la

plata, el plomo y el zinc, que se localizaban en la sierra de Minas Viejas; a los españoles, como es de saberse, les interesaba mucho explotar esta actividad, para poder enviar el quinto real a la corona española y Villaldama fue un ejemplo en la época de la colonia de cómo llegaron hombres a invertir sus capitales, grandes o pequeños, en esta actividad tan codiciada por los colonizadores.

La autora es cronista oficial de Villaldama Nuevo León, tesorera de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León, "José P. Saldaña". Socia de Número en la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC. Medalla al Mérito Histórico, "Capitán Alonso de León", Medalla al Mérito Cívico otorgada por el estado de Nuevo León.

La historia de nuestros judíos sefardíes que llegaron al noreste, y en que el caso del Real de San Pedro de Boca de Leones, pobló casi todas sus comunidades, dejando a Bustamente, el municipio continuo y al norte, para ser una población exclusivamente de indios tlaxcaltecas, data del decreto de expulsión de los judíos de España decretada por los reyes católicos Fernando e Isabel en el mismo año en que se tomó Granada en 1492. Los reyes católicos con el decreto daban tres meses para que los judíos salieran del país, o en caso de quedarse deberían de convertirse al cristianismo; por este decreto muchos judíos llegaron a México, en especial al Nuevo Reino de León, donde se manifiesta más la influencia que en el resto del país, quizá por la lejanía y abandono del centro en que vivían sus pobladores.

El autor hace referencia a la procedencia de la palabra “huerco” que predominó en Nuevo León, desde la época colonial, “huerco significaba endemoniado, concepto aplicado por los españoles de origen sefardita que tuvieron que educar a sus hijos al cristianismo por la petición de la reina Isabel la Católica”.¹ Los judíos sefarditas que habitaban estas tierras mantenían a sus hijos en la religión católica impuesta hasta los doce años, cuando marcada esta edad se les enseñaba la religión judía. Por eso los municipios de Nuevo León, como es el caso de Villaldama, era común llamar a los niños “huercos”.

En el Real de San Pedro de Boca de Leones se notó mucho la influencia de los colonizadores en la formación de la familia, la alimentación, la religión,

en el lenguaje, las diversiones y en los fallecimientos.

En relación con la alimentación, en el Real de San Pedro hubo grandes criaderos de ganado menor, caprino y ovino, que para su cuidado se acomodaban en corrales y al lugar le llamaban “majadas”, donde eran cuidados por los pastores, quienes con la ayuda de los perros de la labor los protegían del ataque de los coyotes, que en épocas posteriores los villaldamenses llevaríamos el gentilicio de coyotes por la abundancia de este tipo de animal depredador de nuestro ganado menor.

El consumo de leche de cabra y sus derivados era notorio y en especial la carne de cabrito, que se degustaba asado en el monte nombrándolo: cabrito al pastor. El origen de comer cabrito se debe a la tradición judía que prohíbe el consumo de todo animal rastrero y olor pestilente. Ricardo Elizondo Elizondo dice en su ensayo *Perspectiva histórica sobre el noreste de México*: “En La Biblia, en el libro de Pentateuco, se habla del cabrito ofrecido a *Yahveh* en sacrificio, y como la ley lo admite, su consumo es total, ya que por no comer hierba no es inmundo”.²

En relación a la formación familiar encontramos otra semejanza con la cultura judía, como lo es que al nacer de madre judía, la familia creaba un lazo constante con el lado materno, por ende la mayoría de nosotros tendemos más a identificarnos con la madre y con la abuela, llegando a tener esta última un símbolo de autoridad, como ocurría en las películas de Sara García, a manera de ejemplo.

Otra tradición que se observa en el Real de San Pedro, hoy Villaldama, es que el hermano mayor cuida siempre de las hermanas que están solteras y, esto, se explica en el libro *La Tora* que “obliga al hombre a cuidar a sus hermanas si estas no fueron tomadas por varón”;³ así mismo se observa la costumbre de que los varones mayores usaban barba, porque en los judíos es símbolo de respeto y sabiduría, y en el norte igual pues en los jóvenes representa suciedad y fantochería.

Una costumbre que todavía se tiene en las comunidades rurales, es que en el patio se sembraba un limón, una granada y una higuera, hasta la fecha vemos en Villaldama esta triada de plantas poseedoras del siguiente simbolismo. Se basa en que para los antiguos pobladores sefarditas, la higuera significa sabiduría, el limón resignación y la granada unidad familiar. Así mismo, se ajustan a la sentencia bíblica “Ganarás el pan con el sudor de tu frente”; el sefardita casi no descansa, al igual que la mujer de antes y de ahora, siempre está buscando algo qué hacer, por supuesto con sus excepciones.

La memoria histórica acumulada hace que estas costumbres se sigan practicando de manera ordinaria en la región noreste, en especial en las comunidades rurales; en cambio, en la ciudad el progreso constante ha hecho que estas tradiciones o creencias pasen a formar parte del folclore que caracteriza a cada pueblo.

En Villaldama, Nuevo León un municipio rural situado al norte del Estado, en especial en la Hacienda de Santa

Fe, donde en sus inicios se establecieron una mayor cantidad de españoles criollos, la forma de hablar tiene semejanza con el español antiguo, usado por los judíos. Por ejemplo, los judíos que vivían en Bulgaria, de acuerdo a la catedrática en lingüística Emilia Rubenova, y cuyos antecesores que habitaban en Toledo, España, durante el medievo, al dictarse el decreto de expulsión emigraron a Turquía y después se establecieron en Bulgaria, estos judíos de habla de español antiguo, conectaban bien con las formas de hablar del Real de San Pedro Boca de Leones.

Por ejemplo aquéllos como éstos, utilizaban palabras como *belduque* en lugar de cuchillo; *trinche* en cambio de tenedor; y *truje* por traje. Los gerundios “ado”, “ido” se hablan sin pronunciar la “d”, como *lavao*, *planchao* y la doble ll como *anio* en lugar de anillo y *estrea* en lugar de estrella. Además agregan al nombre propio el artículo de propiedad como cuando dicen: La Petra de Juan, La Hortensia de Bernardo. La lista de palabras del idioma español sefardí que se da en el pueblo es interminable y esto requiere de más espacio. Decía la tradición hebraica que “los judíos llegan a las tierras llamadas Sefarad, desde el 586 antes de Cristo, y desde entonces formaban comunidad y eran bastante prósperos”,⁴ todo un imaginario colectivo de la idiosincrasia judía.

El historiador Ricardo Elizondo, aclara que el señor Eugenio del Hoyo, en el artículo publicado en *Humanitas*, 1971, UANL, informa que de 259 personas que logran registrar como pobladores entrantes en el Nuevo Reino de León, durante la época de Luis de Carvajal de la Cueva, 177



Ermita de la Santa Cruz en Villaldama, Nuevo León. Fue edificada por mineros locales a inicios de 1700 como una pequeña capilla en lo alto de una colina. Dentro de ella se encuentra “La Santa Cruz”, santo patrono del pueblo, Fuente: <https://villaldama.gob.mx/turismo-2/>

eran de ascendencia judío-portuguesa, o sea un 68.3 % de los primeros pobladores. Hace, igualmente, una aclaración importante: el que el poblador sea de origen sefardí no quiere decir que sea necesariamente judaizante.

En fin, los judíos que se convirtieron al catolicismo romano, crearon una situación especial, por un lado eran respetuosos de la religión cristiana, pero en su diario vivir, fuera de la práctica religiosa, continúan con sus costumbres y tradiciones judías. De esta forma

podían practicar costumbres sefarditas sin ser judío por religión.

Para nuestro ensayo lo importante es que se conservan costumbres sefarditas. Señalaré algunas a manera de listado:

- la conseja de las abuelas de no comer carne de puerco porque es mala o pesada para la digestión, explicación que viene en *La Biblia*.
- en los bautizos, casamientos, y defunciones se ofrece pan fino, es

decir sin levadura y para las demás ocasiones pan con levadura.

- de forma instintiva se come carne sin mezclar con leche y la explicación es bíblica: “No cocinarás la carne del hijo con la leche materna”.
- era común también que fuera obligación de la viuda tomar matrimonio con el hermano del esposo; en aquel entonces, el hombre se podía rehusar casarse, pero la mujer no.
- en las tumbas de los sefarditas se escribe el nombre del difunto, además el de los padres, el año en que nació y murió, esto se hace sobre una piedra o bien en una placa.
- se conservó la costumbre de vestir luto por un año y después medio luto y la visita al campo santo era vestir de negro.

De esto diré que en el campo santo del Real de San Pedro, construido en 1851, todavía existen en la parte más antigua, tumbas unas arriba de otras, en el suelo, de tamaño pequeño con un orificio de entrada, semicircular o de medio arco, para guardar o sepultar a la persona envuelta con un algodón o sábana, ya que el espacio es reducido. Los sefarditas en sus entierros lo hacían de manera muy sencilla, ya que el hombre era igual al nacer que al morir, sin importar la clase social.

Parte de la tradición era que los dolientes no podían trabajar durante la primera semana del duelo, a menos que fuera necesario; así como no preparar alimentos, que podían ser proporcionados por familiares a fin de que los deudos se dedicaran a rezar y recibir visitas de pésame.

Esta información se ha conseguido a través de las fuentes orales, a falta de documentos y en los informes de alcaldes.

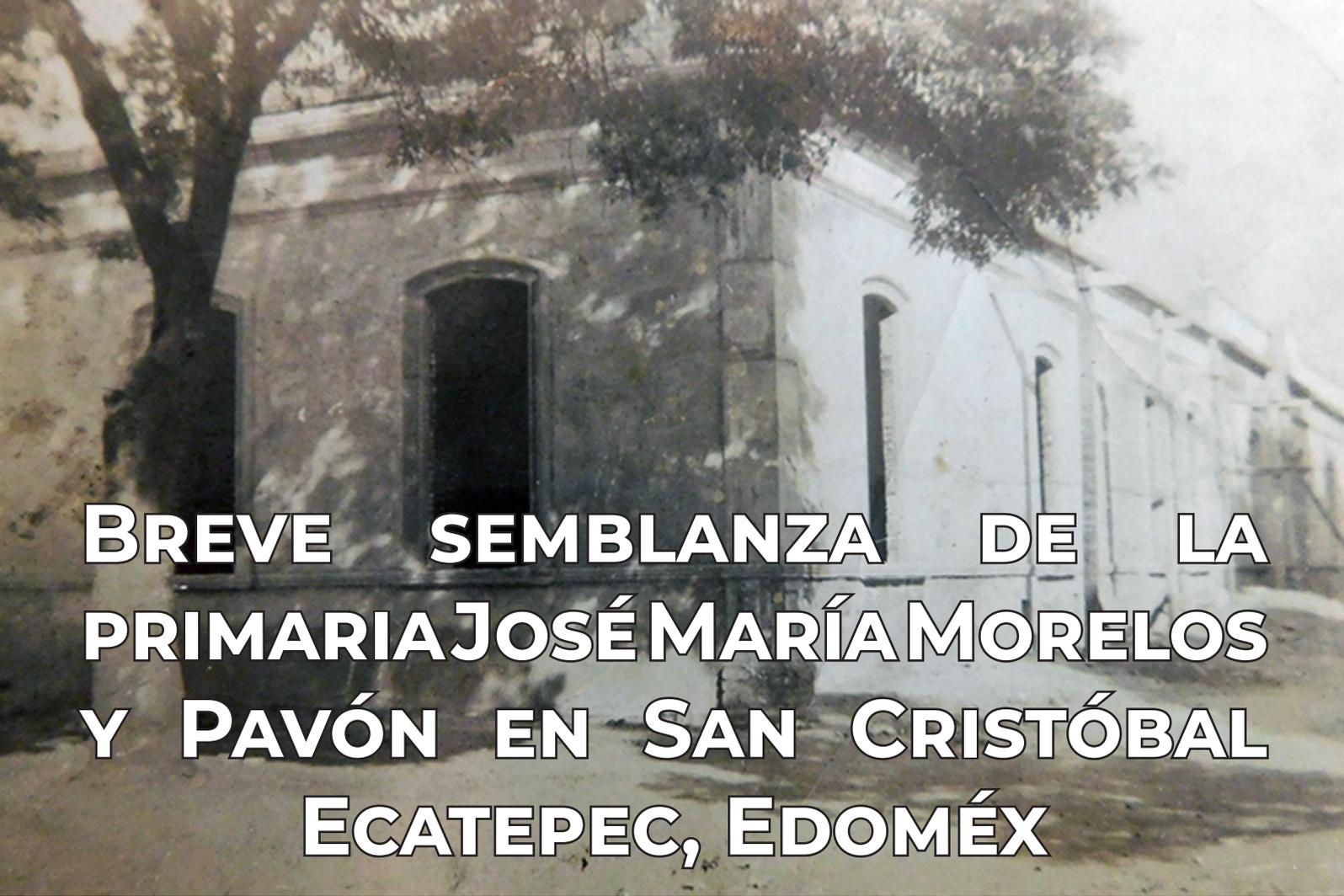
Aunque la diversidad en las costumbres sea amplia, en el fondo hay una riqueza abundante, común con influencia de España, Arabia, Jerusalén y Marruecos, con mezcla en las costumbres de Mesoamérica y Aridoamérica. Aun cuando nuestros indígenas fueron condenados a la extinción por los conquistadores, los pueblos se resistieron a un proceso forzado de asimilación cultural y abandono de sus tierras ancestrales. En este contexto la cultura nuestra fue consecuencia de un sincretismo cuya característica distintiva es una vasta, hermosa y heterogénea mezcla cultural.

NOTAS

1. Elizondo Elizondo, Ricardo. Los sefarditas en Nuevo León. Reminiscencias en el folclore. Gobierno del Estado de Nuevo León, Secretaría de Administración, Archivo General del Estado, 1987.
2. Ibídem.
3. Ibídem.
4. Ibídem.

IMAGEN DE PORTADA

Preparación del cabrito al pastor, plato típico de la gastronomía nuevoleonesa que se consume en eventos especiales, se dice proviene de la cultura sefardí arraigada en la región. Fuente: <https://www.viajesregios.com/post/cabrito-al-pastor>



BREVE SEMBLANZA DE LA PRIMARIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN EN SAN CRISTÓBAL ECATEPEC, EDOMÉX

Por Angélica Rivero López

El objetivo de este documento es mostrar cómo una edificación construida con el esfuerzo y trabajo de sus ciudadanos incentiva el sentido de pertenencia e identidad en una comunidad y fomenta el reencontro de un pueblo con su historia. Este es el caso de la antigua escuela primaria “José María Morelos y Pavón” ubicada en ciudad San Cristóbal Eca-

tepec de Morelos, Estado de México, la cual después de haber concluido su función educativa; fue defendida por un grupo de ciudadanos originarios de la localidad evitando que fuera demolida. Actualmente, es el centro regional de cultura de Ecatepec “José María Morelos y Pavón”, monumento con relevancia histórica e icono que da identidad.

La autora es arqueóloga, maestra y doctora en Antropología. Cronista vitalicia de Ecatepec de Morelos, Estado de México. Socia de la ANACCIM y de la AMECROM. Galardonada con la Presea “Renan Irigoyen Rosado” (2023) por la ANACCIM. Actualmente realiza una estancia posdoctoral en el Colegio de Historia de la facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

El primer antecedente de centros educativos en San Cristóbal ocurre el 24 de enero de 1782 cuando queda asentada la orden sobre el establecimiento de escuelas, en los pueblos de la alcaldía mayor de San Cristóbal Ecatepec, así como los fondos para pagar los salarios a los maestros que enseñan a los naturales en el idioma castellano, la doctrina cristiana y a leer y escribir. Se les asignó un salario a los maestros, proveniente de las arcas de comunidad y se ordenó que cuidaran, el cumplimiento del maestro con respecto a trabajo, así como verificar que los párrocos atendieran y observaran la conducta de los maestros. (Archivo Parroquial de San Cristóbal Ecatepec, Libro Segundo de Providencias Diocesanas 1778 – 1802).

Por otra parte, en las dos últimas décadas del siglo XIX, inician la construcción de las primeras escuelas laicas en los pueblos de Ecatepec. Corría el año de 1884 y el *Diario del Hogar* daba cuenta, que en la recién nombrada villa de San Cristóbal Ecatepec de Morelos, ya existía una edificación, que funcionaba exprofeso como escuela, sin embargo; estaba desatendida. En esos años la educación no era considerada como prioritaria, por ello había poca afluencia de niñas y niños; y sólo asistían cuatro o cinco de un total de 60. (*Diario del Hogar*. “San Cristóbal Ecatepec”, Ciudad de México, martes 27 de mayo de 1884. Año III, Núm. 218, p.1.).

A principios del siglo XX la educación básica sólo llegaba hasta cuarto año, posteriormente se incorporaron quinto y sexto año.

En enero de 1917, durante la convulsiva época revolucionaria, no se utilizaba la totalidad de escuelas del municipio por estar destruidas a causa de la intervención zapatista en la zona. En ese año, la escuela de San Cristóbal carecía de director. Además, el sueldo de los profesores lo pagaba quincenalmente el H. Ayuntamiento. En ese periodo, la educación era deplorable y el gobierno ordenó que los dueños de las haciendas y ranchos contribuyeran para reactivar la educación, orden que nunca cumplieron.

En enero de 1917 durante la convulsiva época revolucionaria la totalidad de escuelas del municipio no se utilizaban por estar destruidas a causa de la intervención zapatista en la zona.

En febrero del mismo año, la administración municipal solicitó al gobierno del Estado, 200 bancas para las escuelas oficiales, ya que el mobiliario estaba completamente destruido. (Acta de Cabildo, Libro 1, Acta 07, 04 de febrero de 1917).

En 1918, el director encargado de la escuela No. 1, de niños, era el profesor Evaristo Soto y su sueldo era pagado por los vecinos de la villa por carecer el ayuntamiento de fondos. (Acta de Cabildo, Libro 1, Acta 108, 06 de octubre de 1918).

En 1919, se hizo del conocimiento del gobernador del Estado de México los útiles escolares que se necesitaban para la escuela. (acta de cabildo, libro 1, acta 45, abril de 1919).

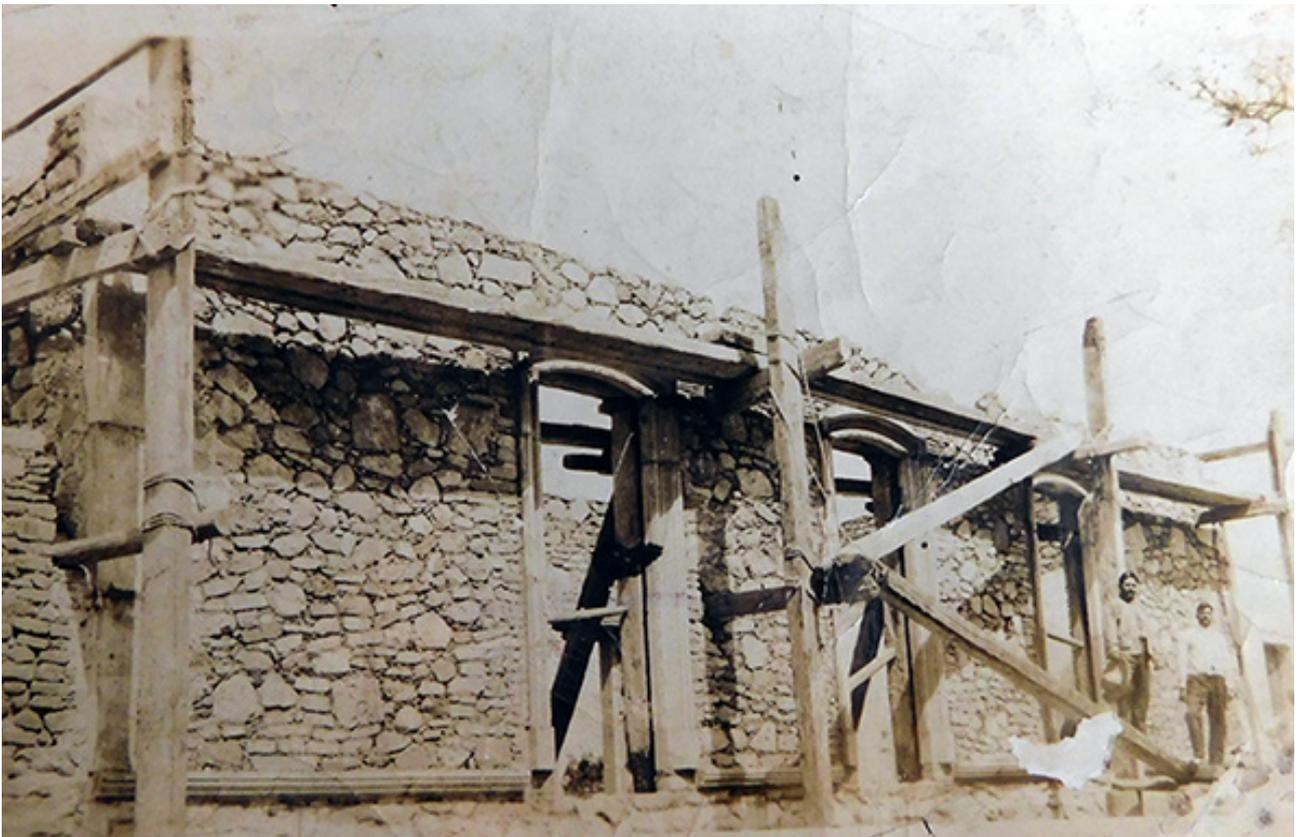
Años más tarde, en 1923, había dos escuelas en el centro de la cabecera municipal; una de niños y otra de niñas. La escuela emplazada en el costado sur del exconvento era para niñas y se llamaba “Plantel Morelos”. El edificio era de una planta la fachada principal miraba hacia el poniente, tenía dos ventanas rectangulares con balcones diametralmente opuestos y en medio de ellas una puerta, tenía una cornisa, posiblemente de cantera, a lo largo del edificio y un frontón de silueta compuesta que remataba con una asta bandera además que contaba con un sótano.

Exactamente frente a la escuela de niñas, sólo que del otro lado de jardín, se ubicaba la escuela de niños. La edificación era de una planta, la fachada prin-

cipal miraba hacia el oriente, tenía una puerta de forma rectangular enmarcada por dos columnas dóricas y una cornisa, en ambos lados de la puerta contaba con dos ventanas con cornisa y había otra puerta más en el costado derecho la cual tenía un frontón circular.

En 1927, dio inicio la construcción de la escuela Amado Nervo ubicada sobre la calle José Vicente Villada y estuvo a cargo de la junta de mejoramiento moral cívico y material.

El edificio era similar al plantel Morelos: de una planta; la fachada principal miraba hacia el sur, tenía cuatro ventanas con balcones y una puerta en el extremo derecho de la fachada, además, una cornisa de cantera a lo largo del edificio y un frontón semicircular, contaba



Construcción de la escuela Amado Nervo en el año de 1927. Fuente: Acervo de la familia Moreno Sánchez.

con un sótano (información obtenida con base en una fotografía de la época) y en su construcción participaron albañiles nativos de San Cristóbal.

En 1936, ya sin conflictos armados en la zona y ante el incremento de estudiantes, tanto de San Cristóbal como de otras localidades de la región; las instalaciones educativas eran insuficientes, por ello, la comunidad, con las autoridades locales, municipales y estatales, decidieron ampliar la escuela.

En febrero de 1936 dio inicio la ampliación de los planteles Morelos (ubicado en el costado sur del exconvento de San Cristóbal) y Amado Nervo (ubicado al sureste del plantel Morelos). La primera edificación se amplió hacia el sur añadiendo nuevos salones y la segunda hacia el poniente, uniéndose hasta hacer esquina y quedar en escuadra. La puerta del plantel Morelos se amplió, junto con los corredores internos. En la fachada principal se canceló el frontón y se añadió una balaustrada y a las ventanas con balcones, de ambas alas, se les añadió balaustres. Todo, con el mismo estilo arquitectónico.

La ampliación de ambos planteles se realizó con los fondos y la participación de las autoridades del ejido de San Cristóbal, la junta vecinal y la junta de mejoras materiales, así como el gobierno del Estado de México, el ministerio de educación pública y de la XXXIV legislatura local. Lo más importante fue la participación de los habitantes de la villa de San Cristóbal Ecatepec de Morelos, quienes a través de faenas y trabajo comunitario también contribuyeron con la loable obra (placa de inauguración).

Los trabajos de remodelación y ampliación de la escuela duraron dos años. El presupuesto fue de \$2070.05 pesos, correspondiendo \$734.45 pesos para la remodelación del plantel Amado Nervo y \$1335.60 pesos del plantel Morelos (archivo particular de la familia Moreno Sánchez. Presupuesto para la construcción de la escuela Morelos fechado el 10 de marzo de 1936).

La escuela finalmente fue inaugurada formalmente en agosto de 1938, bajo el nombre de *escuela superior mixta José María Morelos y Pavón*. Es seguro, que en este acto se realizó una gran festividad, ya que esta edificación significaba el progreso para la comunidad.

Un año después fue electa la primera sociedad de padres de familia de la escuela Morelos, el 11 de abril de 1939 (Archivo particular de la familia Moreno Sánchez. Acta de instalación de la sociedad de padres de familia de la escuela superior mixta, 11 de abril de 1939).

Y en 1957, se colocó un portón de hierro forjado en la entrada principal, el cual se hizo con fondos administrativos de la parcela escolar (la escuela contaba con una parcela para su manutención).

Transcurrió el tiempo y esta legendaria escuela que tuvo sus inicios a finales del siglo XIX y donde se formaron muchas generaciones, de niños y niñas, fue ampliada nuevamente, en la década de los años sesenta, ante la creciente demanda de estudiantes. Así, se construyeron nuevas aulas en los costados norte y oriente del patio. Las instalaciones eran de dos plantas, pero no se respetó el estilo arquitectónico, que tenía la antigua escuela.

En los últimos años de la década de los setenta, la secretaría de educación pública, el gobierno del Estado de México y el gobierno municipal, tomaron la drástica decisión de cambiar sus instalaciones por unas nuevas y así, esta edificación, después de casi cien años de prestar servicio como centro educativo y formador de muchas generaciones, quedó abandonado.

Corrió el rumor de que las instalaciones serían destruidas, por ello es de resaltar la loable labor y esmero, que

realizaron un grupo de padres de familia y vecinos de San Cristóbal Ecatepec de Morelos, quienes conformaron una comisión y se opusieron a que este monumento histórico con valor cultural fuera demolido para edificar ahí un centro comercial. Ellos reconocieron el valor de lo propio.

Muchos se lamentaban de que vecinos de la localidad —que en esos momentos eran autoridades locales— impulsaran la idea de demoler la escuela por ser un edificio antiguo, que



Centro regional de cultura de Ecatepec "José María Morelos y Pavón". Fuente: Acervo de la autora (2021).

no encajaba con los estándares de la modernidad.

Los padres de familia se organizaron y constantemente iban a la capital del Estado de México, con el objetivo de entrevistarse con autoridades educativas y evitar a toda costa, que la antigua edificación fuera demolida. Gracias a su determinación, interés, amor, y visión de un mejor futuro, lograron que se mantuviera en pie (comunicación personal Leonila Rodríguez Ortega, 2021).

Al poco tiempo de que se logró evitar su demolición, se inició con la remodelación y reacondicionamiento del inmueble antiguo; el 27 de agosto de 1981 se inauguró en la recién nombrada ciudad de San Cristóbal Ecatepec de Morelos, la primera casa de cultura del municipio de Ecatepec con el nombre de *José María Morelos y Pavón*, en las instalaciones de la antigua escuela primaria del mismo nombre (placa de inauguración).

Ya en el siglo XXI en enero de 2001, el centro cultural cambió de nombre al crearse el centro regional de cultura Ecatepec *José María Morelos y Pavón*.

Sólo resta decir, que la educación es símbolo de progreso y nuestros abuelos, lo tenían muy claro. Esta edificación es un elemento de identidad para los oriundos de San Cristóbal Ecatepec de Morelos, que aún esconde historias entrañables...

REFERENCIAS

Archivo particular de la familia Moreno Sánchez. Presupuesto para la construcción de la escuela Morelos, 10 de marzo de 1936.

Archivo particular de la familia Moreno Sánchez. Acta de instalación de la sociedad

de padres de familia de la escuela superior mixta, 11 de abril de 1939.

Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos. Acta de cabildo, libro 1, acta 07, 04 de febrero de 1917.

Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos. Acta de cabildo, libro 1, acta 45, abril de 1919.

Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos. Acta de cabildo, libro 1, acta 108, 06 de octubre de 1918.

Archivo parroquial de San Cristóbal Ecatepec. Libro segundo de providencias diocesanas 1778 - 1802.

HEMEROGRAFÍA

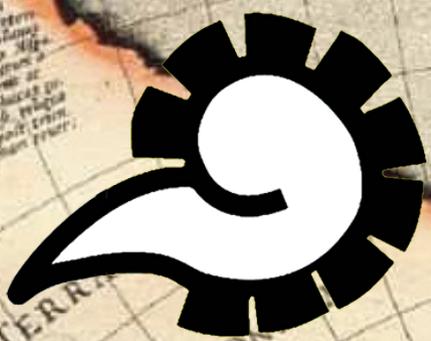
Diario del Hogar. "San Cristóbal Ecatepec", Ciudad de México, martes 27 de mayo de 1884. Año III, Núm. 218, p.1.

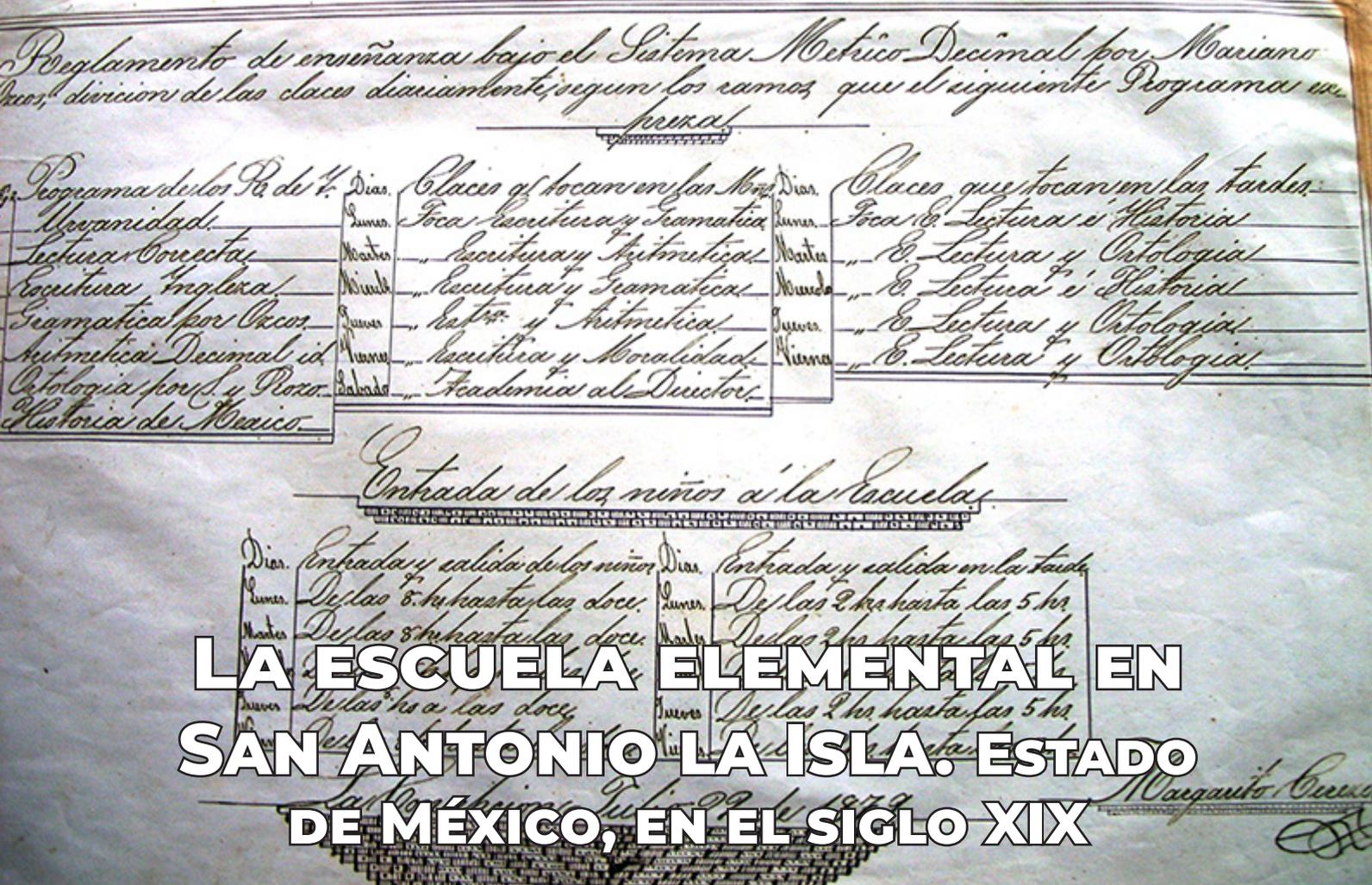
IMAGEN DE PORTADA

Ampliación de los planteles Morelos y Amado Nervo entre los años de 1936-1938. Fuente: Acervo fotográfico de la familia Moreno Sánchez.



Nuestras Historias





Por María Elena Maruri Carrillo

Para el siglo XIX, en el país imperaba la inestabilidad política, había una estancada crisis económica, guerras e intervenciones extranjeras; la anarquía que existía entre conservadores y liberales hacía que el escenario fuera inseguro. No obstante, en este contexto los municipios mexiquenses lograron consolidar su autonomía; tal es el caso de San Antonio la Isla que por

siglos pugnó por ser una entidad autónoma con territorio propio y una organización sociopolítica independiente (Maruri Carrillo. 2010, 2012).

La educación pública en San Antonio la Isla dio inicio en 1841, cuando se creó la *Casa de las Escuelas Unidas de las Primeras Letras*; los niños y niñas de los pueblos San Lucas Tepemaxalco y de San Antonio la Isla acudían al Esta-

La autora es Antropóloga de profesión. Presidente de la Asociación Nacional de Cronistas de Comunidades y Ciudades Mexicanas ANACCIM AC 2023-2024. Presidente de la Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales AMECROM AC 2022-2024. Cronista Municipal de San Antonio la Isla, EDOMEX. Pergamino al mérito Libertador Miguel Hidalgo y Costilla (2022), por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México.

blecimiento de la Divina Providencia para aprender a leer y escribir. En ese mismo año se fundó otra escuela en el poblado de La Concepción Coaticpac.¹

Una vez constituido como municipio en 1846, San Antonio la Isla debía ofrecer a sus habitantes la calidad de vida que deseaban como ciudadanos. Entre esos beneficios estaba la instauración de la escuela elemental que debía satisfacer las necesidades educativas de la sociedad isleña.

Aún con la autonomía municipal, las autoridades debían acatar la normatividad del gobierno estatal; incluso nacional. El H. Ayuntamiento se esforzó por mantener la instrucción elemental de su población a través de los recursos de la caja de comunidad (Maruri Carrillo. 2010: 95-98).

En 1851 el presidente de la junta de instrucción pública de la municipalidad, el preceptor Mariano López decidió contratar los servicios de la preceptora Sofía Serrano para que se hiciera cargo de la Escuela de Niñas.²

Para ese entonces, en la *Escuela Unida de San Antonio la Isla y San Lucas Tepemaxalco*, en la *Escuela de Niñas* y en la de la *Escuela de la Concepción Coaticpac* se impartían las asignaturas de aritmética, urbanidad y ortología. En los tres establecimientos o *Casa de Letras* se procuraba por el buen aprendizaje y la enseñanza; en tanto que la asistencia de los alumnos debía estar estrictamente vigilada por los preceptores, quienes exhortaban a los padres de familia para que los mandaran con escrupuloso empeño al escuchar el toque de campana.³

En estas escuelas de primeras letras se instruía a los pupilos en la lectura antes que la escritura, mediante el método del deletreo y silabeo se les exhortaba a la pronunciación de los caracteres; mientras que el *arte de escribir* lo aprendían a través del trazo manuscrito de la grafía. Además los estudiantes aprendían aritméticas, canto llano y a tocar un instrumento musical (Maruri Carrillo. 2010: 97).

La escuela particular de don Miguel Domínguez fue la primera escuela privada donde se enseñaban las primeras letras y el catecismo. Sin duda, que su método de enseñanza estaba influenciado por la corriente lancasteriana que estaba en boga en aquellos tiempos. Para 1850, su plan de enseñanza abarcaba: lectura, escritura, aritmética, doctrina cristiana, catecismo político, elementos de urbanidad y gramática castellana.⁴

Aunque en los establecimientos escolares se carecía de materiales didácticos, mobiliario y útiles, en un inventario de 1856 se registraron los enseres que existían: tres mesas chicas, cuatro bancos para escritura, 18 muestras de torid con sus marcos y sus vidrios, 18 muestras inservibles, seis tablas de cuentas, un juego de pautas chicas, cinco pizarras, tres pizarrones y bancos para la lectura.⁵ Había papel para escribir, plumas, tinta huizache caparrosa, gomas, muestras de ~~tesíe~~, vidrios para las muestras, mesas en declive, la reparación de los pizarrones, gises y bancos.⁶

Hacia 1867, con la Restauración de la República, la dirección general de instrucción pública había considerado pertinentes para la educación utili-

zar los libros de enseñanza elemental como *Urbanidad y Moral* para motivar los valores en el niño y se incluyó *Rudimentos de Geografía e Historia*; para entonces hubieron de enseñarse Geografía, Geometría y Dibujo, bajo los avances pedagógicos que en poco tiempo promovieron una transformación de los métodos de la enseñanza simultánea (Menéndez. 2012: 199).

Por lo que en las escuelas elementales de Distrito se enseñaba lectura, escritura, aritmética. Incluso el sistema métrico-decimal, gramática castellana, ortología, catecismo político constitucional, elementos de geografía, elementos de historia regional y especial de México, urbanidad y moral (Vasconcelos. 1875: 78).

Hacia 1865, las autoridades municipales de San Antonio la Isla procuraron por la instrucción de los niños y niñas que en un futuro podrían servirles en su vida cotidiana. Las asignaturas que se impartía eran la Aritmética donde los niños aprendían a sumar, restar, multiplicar y dividir quebrados; la gramática donde conocían las expresiones de la lengua castellana y en la escritura se adiestraba en el *arte de escribir*.

Entre los materiales y útiles que utilizaron las escuelas de San Antonio la Isla, San Lucas Tepemaxalco, Santa María la Asunción y la Concepción Coaticpac eran: papel para escribir, plumas, huizache caparrosa, gomas, muestras por tosío, mesas en declive, pizarrones, pizarras, gises, bancos, juegos de pautas, historias, silabarios, tablas de cuentas, catecismos de urbanidad, geografías, fleusis, cuadernillos, *catecismos de Ripalda*, caligrafías, ortologías, gramáticas castellanas, arit-

méticas, *libros de segundo y tercero* de instrucción primaria, asimismo los textos que contenían las *obligaciones del hombre y Amigo de los niños*.

Dado el desarrollo educativo e intelectual de la población en las escuelas, fue necesario contratar preceptores que atendieran el desempeño intelectual de los jóvenes y párvulos que acudían a la *Casa de las Primeras Letras*, debido a que el intelecto de la juventud dependía el desarrollo y civilización de la sociedad considerado como el patrimonio del cuerpo municipal.⁷

Desde 1874, el concurso de exámenes fue el evento más significativo donde se demostraba la habilidad intelectual de los estudiantes en materias como Ortografía, Lectura, Escritura, Literatura, Gramática, Urbanidad y Doctrina en lo relativo en la instrucción de las letras,⁸ cuyas clases se impartían en un horario de 8 a 12 de la mañana y por la tarde de 2 a 5.⁹

Los niños que acudían a las escuelas demostraban un buen aprovechamiento educativo; sin embargo, durante la temporada de siembras y cosechas había una notable ausencia de los estudiantes, lo que hacía que lo aprendido se les olvidará y la disciplina escolar se perdiera dentro de su vida cotidiana.

Ante tal problemática la jefatura del distrito de Tenango del Valle mandó una circular dirigida a la municipalidad de San Antonio la Isla para que los preceptores exhortaran a los padres de familia para que llevaran a sus hijos a la escuela, dado que en los certámenes regionales no desarrollaban su capacidad intelectual, por falta de práctica y descuido de sus lecciones.

EL ARTE EN LA HISTORIA



LA FUNDACIÓN DE MONTERREY

*Por Alejandra Balam May
Cronista honoraria de Santiago, Nuevo León*

Pintura a carbón representativa de la Fundación de Monterrey en 1596 por parte de Diego de Montemayor en el antiguo valle de Extremadura, junto a los ojos de agua de «Santa Lucía». En ese momento, según consta en textos históricos, el capitán acude a repoblar la antigua villa de San Luis de la cual fue teniente gobernador por órdenes de Luis de Carvajal de la Cueva.

El territorio corresponde a la actual ciudad de Monterrey y según se lee en el acta fundacional, el espacio de la ciudad Metropolitana de Monterrey comprendía un territorio que alcanzaba al norte hasta el actual municipio de Salinas Victoria, al sur hasta Allende, al oriente llegaba al municipio de China y al poniente a los actuales límites de Nuevo León con Coahuila.

La imagen principal corresponde al cerro de la Silla y simbólicamente a sus pies corre el río Santa Catarina. Se observan a Diego de Montemayor y algunos pobladores indígenas que en su momento acompañaron a los exploradores.

En la actualidad pareciera que Monterrey reclama su antiguo territorio pues el área metropolitana comprende más de 12 municipios conurbados con los cuales casi alcanza el territorio original de su fundación. Pintura y texto de la autora.

Programa de materias. San Antonio la Isla. AHMSAI, Educación pública. 1885. Fuente: Acervo de la autora.

inspector del atención clínica aplicaban las dosis de inoculación.¹³

En 1889, el gobierno del ejecutivo se interesó por la educación y superación profesional de la "raza indígena", la que por siglos había sido relegada y había estado en suma ignorancia. A través del jefe político del distrito de Tenango se convocó a los alumnos indígenas que tuvieran un mínimo de conocimientos en las primeras letras y poseyeran buenos promedios para que aprovecharan la oportunidad de especializarse dentro de la academia pedagógica del *Instituto Científico Literario*.

En 1893, en el municipio se creó la primera escuela nocturna para la educación de los adultos que se instaló en el mismo establecimiento que ocupaban las niñas del municipio.¹⁴ El gobierno liberal del siglo XIX se preocupó por mejorar y actualizar los programas de la instrucción pública, procuró que en las escuelas se propagara el humanismo, la filosofía, la moral, los sentimientos cívicos y religiosos a través del amor a la ciencia y al trabajo, ya que se pensaba que así se alcanzaría el progreso y la civilización de la nación mexicana.¹⁵

Hacia 1894, el número de asignaturas aumentó, el programa estaba constituido por: autogimnasia, cantos escolares, rama de idioma, rama de cál-

Programa de las materias en que deben sujetarse a examen los alumnos que en el presente año están concurrendo a la Escuela Municipal que está a cargo del que suscribe.

Silabario de San Miguel.

Nombre de los alumnos	Calificación	Nombre de los alumnos	Calificación
Antonio Arevalo		Maria Manjau	
Antonio Echegaray		José de la Cruz	
José Manuel		Gregorio Domínguez	
Agustín Carrasco		Margarita Cruz	
Premalo Torres		Domingo Garza	

Libro segundo por el Sr. José Reyes

Guillermo Poggiore, Simipia		Celidonio Torres	1 ^o parte
Benjamin Torres	"	José Domínguez	"
José Torres	"	Antonio González	"
Francisco Arevalo	1 ^o parte	Agustín Manjau	"
Alfonso Hernández	"	José Delgado	"
Antonio Madal	"	Margarita Camacho	"
Marcelino Segura	"	José David	2 ^o parte
Eusebio Castro	"	Francisco Manjau	"
Leandro Marcelino	"	Guillermo Suárez	"
Leandro Mellera	"	Agustín López	1 ^o parte

Lectura

Maestro de los niños

Juan Celidonio, Simipia		Juan Remate, Simipia	
Juan Cutello	"	Andrés Celidonio	"

Amigo de los niños por el Sr. José Reyes

José Simipia, Simipia		Manuel Pantaleón, Cantón	
José Camacho	"	Antonio Arevalo	"
Miguel Camacho	"	Wesparto Sierra	"
Roberto González	"	José García	"
José González, Cantón		José Garduño	"
César Cutello	"	Eulalia Corzo	"

culo, rama de deberes, historia y geografía, dibujo, caligrafía y taquigrafía bajo el orden de moralidad y disciplina.

La academia pedagógica del estado ordenó a los maestros y preceptores trabajar arduamente en disertaciones para mejorar la calidad de la enseñanza de los alumnos, sus propuestas sobre técnicas de enseñanza eran presentadas ante el *Círculo Académico* formado por los profesores de las escuelas municipales, así como de los pueblos circunvecinos.

Las temáticas que se discutían eran variadas, versaban sobre aritmética, gramática, higiene, historia, geometría, moral, derechos del hom-

bre, organización política, economía doméstica, educación sensorial, anatomía y urbanidad; siempre se procuraba cuidar el manejo de los signos de pausa y acentuación de las palabras así como los tratados de moral.

El *Círculo Académico Mixto de Preceptores de San Antonio la Isla* denominado *Agustín González* decidió aplicar la pedagogía como código fundamental de la enseñanza. Los docentes proponían un sistema de enseñanza-aprendizaje a través de narraciones, descripciones, adiciones, sustracciones, multiplicaciones y divisiones. Simultáneamente, realizaban ejercicios de distracción pedagógica como la oratoria, el dibujo y la escritura.

En los certámenes, los pupilos contestaban con razones lógicas, realizaban buenos ejercicios de lectura y se preparaban intelectualmente en las ramas de historia, higiene, moral, botánica y cálculo. La ética y la moral estaban presente en todo tipo de eventos cívicos, en el sentir humanista que se profesaba se dejaba palpar el sentir a Dios y por supuesto en el lema de libertad y progreso, que eran la expresión simbólica de las ideas liberales de finales del siglo XIX. Estos pensamientos se perciben en la disertación de la preceptora Benita Gómez ante los profesores del *Círculo Académico Municipal*.¹⁶

No cabe duda, el trabajo de los preceptores del siglo XIX era exhaustivo y dinámico sin importar las condiciones de inseguridad e higiene en el que se vivía así como las carencias de mobiliario de las que se carecían. El desarrollo y el progreso educativo de San Antonio la Isla se apegó a las políticas educati-

vas de la escuela elemental promovida por los ideales liberales como parte del proyecto de la nación mexicana.

NOTAS

1-16. Archivo Histórico Municipal de San Antonio la Isla.

REFERENCIAS

Maruri Carrillo, María Elena (2014) "Educación y cultura en San Antonio la Isla. Siglo XIX" ponencia impartida en el Seminario Historia, Cultura y Patrimonio de la región lacustre del Alto Lerma, en la Dirección de Etnología y Antropología Social (DEAS-INAH).

——— (2010) "Educación e Instrucción primaria en la Intendencia de México hacia los albores de la Independencia" en Compendio de crónicas históricas en el marco del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución Mexicana, Toluca, Instituto Electoral del Estado de México, pp. 89-103. ISBN 978-607-9028-06-0

——— (2003) Historia, cultura y educación en el Municipio de San Antonio la Isla, México, Mecanoescrito, Secretaría de Educación Pública-Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe.

Menéndez, Rosalía (2012) "Los proyectos educativos el siglo XIX: México y la construcción de la nación" en Estudios, 101 (X) pp. 191-203.

Vasconcelos, José (1875) "Instrucción pública en el Estado de México" en La instrucción pública en México, estado que guardan la Instrucción primaria, la secundaria y la profesional en la República, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, pp. 77-81.

IMAGEN DE PORTADA

Programa de asignaturas. San Antonio la Isla. AHMSAI, Educación pública. 1879. Fuente: Acervo de la autora.



Por Sofía Mireles Gavito

La batalla de la Raya (más conocida como la batalla de la Chincúa) realizada el 19 de abril de 1813, fue un incidente histórico, único dentro del movimiento de Independencia en Chiapas, protagonizado por: el insurgente: Mariano Matamoros y el realista Manuel Fernando Dambrini.

CAUSAS DE LA BATALLA

Se ha hablado de los motivos de la intervención del ejército guatemalteco

en el Istmo de Tehuantepec en febrero de 1813; algunos autores consideran que fue para vengar la muerte de quien había sido su capitán general Antonio González Saravia, quien fuera fusilado el 2 de diciembre de 1812 por órdenes de Morelos. Además, hubo otros motivos muy poderosos que hicieron que el capitán general de Guatemala José Bustamante y Guerra mandara al teniente coronel Manuel Fernando Dambrini a Tehuantepec y eran:

La autora nació en la Ciudad de México en 1954. Hizo la licenciatura en Geografía en la UNAM. Es cronista de Tonalá desde el 2006, miembro de la asociación de cronistas del estado de Chiapas (ACECH) y de la ANACCIM.

1) En primer lugar, porque Tehuantepec era la provincia limítrofe con el territorio guatemalteco, y por lo tanto se temía que el movimiento insurgente se introdujera a la Capitanía General de Guatemala.

2) En segundo lugar, porque con la ocupación insurgente del Istmo se ponían en peligro sus productos comerciales, principalmente, el añil, que hacían pasar por Tehuantepec y por el río Coatzacoalcos con destino a Veracruz, se hacía este recorrido del producto chiapaneco del añil porque durante la guerra que tuvo España con Inglaterra, el comercio centroamericano estaba amenazado por los corsarios ingleses y;

3) Porque Bustamante consideró fácil la recuperación de Oaxaca por la partida de Morelos a Acapulco a principios de febrero de 1813.

Las fuerzas militares de Dambrini salieron de Guatemala a La Raya el 13 de diciembre de 1812, llegan a Quetzaltenango y salen de ahí a principios de enero de 1813, con 250 hombres de las milicias de Quetzaltenango. Llega a la hacienda de Macuilapa el 19 de febrero de 1813 y de ahí sale para el Istmo de Tehuantepec; una vez ahí, empieza a recorrer la región buscando insurgentes.

Su primer combate ocurrió en Nilttepec el 25 de febrero. Ahí las fuerzas realistas de Dambrini logran una pequeña victoria, haciendo prisioneros a 28 soldados con su capitán Julián Suárez y el Padre dominico Gregorio Carranza. Al día siguiente, son fusilados Suárez y 25 prisioneros. Luego

tuvieron otro combate en el Callejón de Niserindami, cerca de la villa de Tehuantepec el 30 de marzo de 1813. Dambrini tuvo que desalojar la villa de Tehuantepec el martes santo 13 de abril a las 11 de la noche, al enterarse que sería atacado por Matamoros; regresa a Guatemala por el mismo camino que había recorrido, pero es alcanzado cerca de La Raya el domingo 18 de abril por la tarde, aunque logra rechazar al ejército de Matamoros.

BATALLA DE LA RAYA (O DE LA CHINCÚA)

La batalla de La Raya se da el lunes 19 de abril de 1813, tardó tres horas: de las 3 a las 6 de la tarde; nos dice el cura de Tonalá Luciano de Figueroa:

...comenzó el tiroteo del enemigo a nuestra caballería a retaguardia y



José Ma. Morelos y Pavón.

CRÓNICA GRÁFICA



FERVOR PATRIO EN TENANGO DEL VALLE

*Por Federico García García
Cronista Municipal de Tenango del Valle, Estado de México*

El entusiasmo que desborda el sentimiento de pertenencia a la tierra natal, por los vínculos que encienden los afectos por nuestro devenir para consolidar la nación, nos lleva cada septiembre a vivir con fervor patrio la Independencia de México.

En Tenango del Valle, un rincón municipal del Estado de México, a 24 kilómetros de Toluca, honramos la historia nacional y la tradición cívica en el 213 Aniversario de la Independencia de México.

En el fervor patrio de septiembre nos damos un espacio de encuentro con la historia para promover orgullo e identidad; recordamos quiénes somos a través de la lucha libertaria consumada en la Independencia y nos reiteramos en libertad, igualdad y justicia que fortalece la democracia, máximo distintivo de la República.

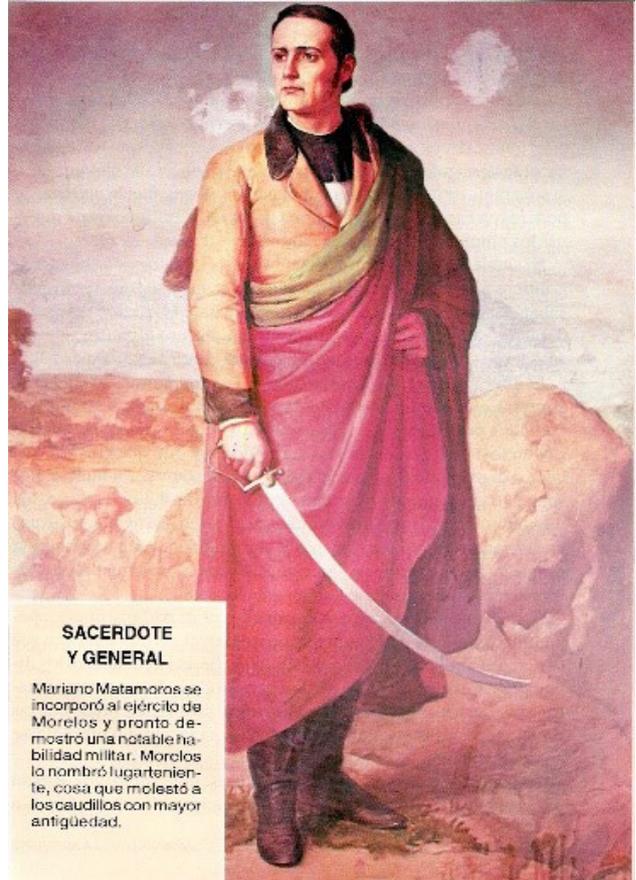
La guerra de Independencia de México, que inició el 16 de septiembre de 1810 con el grito de Dolores y concluyó el 27 de septiembre de 1821 con la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México, en nuestra patria chica se rememora con los adornos de los edificios públicos: Palacio municipal y delegacionales. ¡Con fervor patrio los compartimos! En la gráfica observamos al palacio municipal de noche.

Gráfica y texto del cronista de Tenango del Valle.

Mariano Matamoros.

se violentó la marcha para llegar al Portillo de las Huertas... Allí se trabó combate, estando el enemigo emboscado como acostumbra, y nuestra tropa al claro, la sed fue el mayor enemigo nuestro por lo caluroso del día, y habiendo durado el combate cerca de tres horas, salía nuestra infantería en trozos de a seis hombres a buscar agua, y ya no regresaban, hubo muy poca subordinación pues el combate mandaba no menudiar el fuego para que el enemigo saliese del bosque, y no obedecía(...) a las 6 de la tarde o pardeando la noche, creí que el comandante (Dambrini) sería víctima del enemigo, pues sólo quedaban poco más de 50 hombres de infantería, pocos de caballería, los dos ayudantes, y cuatro capitanes. ...y sin que parásemos y a aquella hora mandó el comandante romper los cañones y desparramar la pólvora (...) No hubo ningún muerto de nuestra parte, ni otro herido que el capitán Zea; a poco nos alcanzó el Sr. Comandante, que le acompañaban los capitanes: don Julián González, don Vicente Martínez, don Juan Antonio López y el teniente de lanceros don Esteban Figueroa. Llegamos a Tonalá a las doce de la noche y todo el vecindario había emigrado...". (Figueroa, 1813)

Completa fue la victoria de Mata-



**SACERDOTE
Y GENERAL**

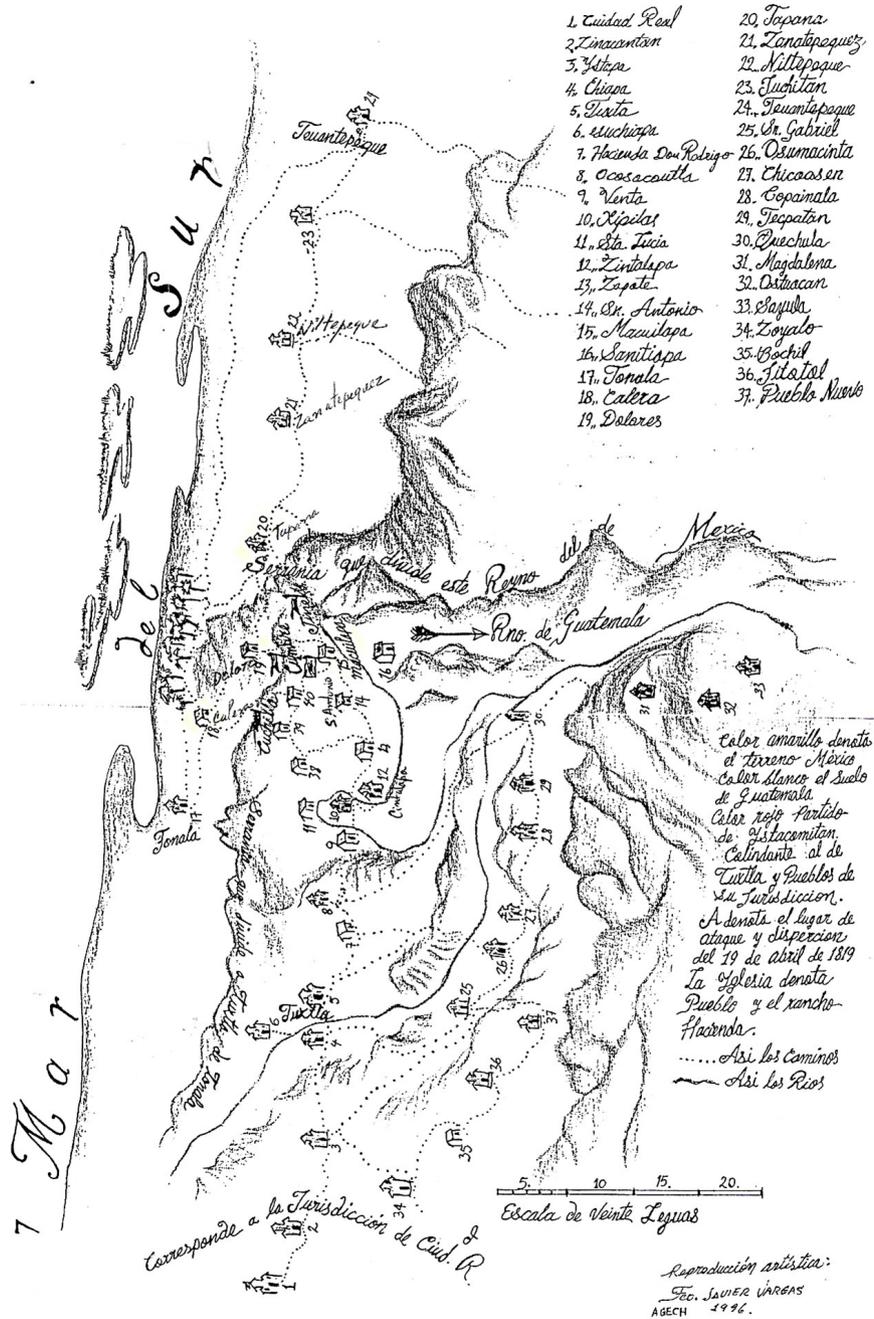
Mariano Matamoros se incorporó al ejército de Morelos y pronto demostró una notable habilidad militar. Morelos lo nombró lugarteniente, cosa que molestó a los caudillos con mayor antigüedad.

El ejército insurgente de Matamoros dejó la subdelegación de Tonalá y el reino de Guatemala en los primeros días de mayo de 1813 ante el llamado de Morelos de que regresara.

moros sobre los realistas, quienes en su apresurada fuga abandonaron un rico lote de municiones y armamento.

Los tonaltecos, que participaron en la batalla, fueron en plan de apoyo en la retirada del ejército guatemalteco con 14 cargas de alimentos, hachas, machetes y caballos. En esta batalla, Matamoros fue herido levemente en el muslo izquierdo.

El ejército de Dambrini sigue su retirada hacia Tapachula y Quetzaltenango; mientras el cura de Tonalá, Luciano de Figueroa, se queda en el pueblo de Pijijiapan a observar los movimientos de la tropa



insurgente, y así se entera que el 24 de abril, Matamoros manda una circular o proclama al pueblo de Tonalá invitándolo a que se sume a la causa insurgente. El 25 de abril entra al pueblo de Tonalá y permanece ahí tres días, pues sale el 27 de abril llevando consigo 7

tonaltecos prisioneros y algunos otros voluntariamente.

El ejército insurgente de Matamoros dejó la subdelegación de Tonalá y el reino de Guatemala en los primeros días de mayo de 1813 ante el llamado de Morelos de que regresara.

REPERCUSIONES DE LA BATALLA

La batalla de la Raya no tuvo mayores repercusiones, pues la insurgencia no se extendió en la provincia chiapaneca.

Por este triunfo, Matamoros fue recibido como héroe en la ciudad de Oaxaca el 28 de mayo por la tarde; con las calles adornadas, el ayuntamiento salió a recibirlo en coche hasta el pueblo de Santa María del Tule, y en la Catedral se cantó un solemne *Te Deum*. Morelos, luego que supo de la victoria de Matamoros sobre Dambrini, lo promovió al grado de teniente general del ejército insurgente en julio de 1813, nombramiento que fue entregado por Carlos María Bustamante.

CONSIDERACION FINAL

En el momento en que se dio la batalla de La Raya, Tonalá y Chiapas formaban parte del reino de Guatemala, por lo que no se le puede considerar a Matamoros, héroe de Tonalá, ya que la confrontación militar ocurrida ese 19 de abril, fue un incidente al ir persiguiendo a Dambrini rumbo a Guatemala. En otras palabras, Matamoros, no rescata, ni salva a Tonalá de los realistas y se regresa a los pocos días a la Nueva España, ya que Morelos no tenía ninguna intención por adueñarse de la provincia de Chiapas.

BIBLIOGRAFÍA

BAHD V, 1-2,1994; pp: 3-7. Carta de Luciano Figueroa al Obispo Ambrosio Llano. Abril 26 de 1813.

BAHD V, No.4-5, 1996. INAREMAC, San Cristóbal. Llano, Ambrosio. Los Insurgentes y el Obispo de Chiapas. (Correspondencia).

González Alzate, Jorge. (2006). Las milicias y la preservación del dominio español en los altos de Guatemala, 1673- 1821. Boletín No.26 de la Asociación para el fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica

en http://afehc-historiacentroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1259. (14 de septiembre del 2012)

Hawkins, Timothy. (2008) La Corona, el ejército y la sociedad colonial centroamericana, boletín No.34 de la Asociación para el fomento de los Estudios históricos en Centroamérica en http://afehc-historiacentroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1848 (3 de agosto del 2009).

Machuca, Laura (2004). "Abuelo hacendado, padre comerciante e hijos insurgentes: la familia Castillejos de Tehuantepec" en Ana Carolina Ibarra (coord.) La Independencia en el sur de México. México. UNAM. Pp: 271-290.

Machuca, Laura (2011). "Actores sociales en el proceso de independencia en la región de Tehuantepec, Oaxaca" en Carlos Sánchez Silva. (coord.), La Guerra de Independencia en Oaxaca. Nuevas perspectivas, Oaxaca. UABJO, pp: 197-227.

Matamoros, Mariano. (1985) "Cartas o circulares al Gobernador de los naturales de Ocozocuatla y al Obispo de Ciudad Real". Cuadernos Conmemorativos del 175 aniversario de la Independencia. México. INEHRM.

Victoria Ojeda, Jorge. (2011). Las tropas Auxiliares de Carlos IV. Castellón, España. Ed. Universitat Jaume I.

IMAGEN DE PORTADA

Monumento dedicado a la memoria de la batalla de Chincú en 1813. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Batalla_de_La_Chinc%C3%BAa



Las Reseñas

ALBERTO SANTOS GONZÁLEZ: CONSTRUCTOR DE SUEÑOS (RESEÑA)

Héctor Castillo Ábrego

La biografía de Alberto Santos González, escrita por Carlos Jesús Gómez Flores, es diferente a la mayoría de las narraciones de este tipo. El autor nos presenta la historia de Alberto Santos González en un estilo ameno, con una visión amplia que abarca la historia de algunos antepasados desde su llegada a las tierras del noreste mexicano en el siglo XVII.

Carlos J. Gómez nos adentra en la historia de la región y la fundación de



San Pedro Boca de Leones, hoy Bustamante, Nuevo León; cargada de anécdotas personales de la familia Santos González y referencias de la historia nacional y regional, que aportan una

El autor es cronista honorario de Monterrey. Licenciado en Psicología por la UANL, con maestría en Desarrollo Organizacional por la UDEM. Empresario en el área de tecnología, consultor de empresas, ha sido maestro y consejero en diferentes universidades. Autor de más de una decena de libros. Ha escrito artículos para revistas y periódicos con difusión nacional e internacional. Miembro de la Comisión Editorial en ANACCIM.

visión amplia y única de aquellos primeros pobladores de la zona. Describe el ambiente de penurias y estrecheces propios de esa región semidesértica del país.

La familia formada por Ignacio Santos Flores y María del Refugio González Flores, casados en el año de 1892, tuvieron cuatro hijos que llegaron a la vida adulta: Ignacio, Matilde, Manuel y Alberto, el más pequeño, nacido en el año de 1901. Entre los años de 1904 y 1908, Ignacio Santos inculca en sus hijos el valor del trabajo arduo y la importancia de estudiar; pero lo más importante, el amor por la familia. En esa época levantaba a las 4 de la mañana a su hijo mayor Ignacio, de entre 11 y 15 años para que ordeñara las vacas; su otro hijo Manuel de un poco más de 10 años era el encargado de vender la leche en Villaldama, Nuevo León, un pueblo cercano. El menor, Alberto, era el responsable de vender las frutas y verduras producto de las cosechas.

En esa misma época, empiezan a gestarse en el país enconos que provocaban luchas regionales; y en el año de 1909 sus tierras son arrasadas y los corrales abiertos para que salieran los animales. El padre comprende que su familia ya no está segura, toma los escasos ahorros y hace las maletas para emigrar a la ciudad de Nuevo Laredo. Ahí encuentra un trabajo sencillo, pero la paga no es suficiente y toda la familia busca trabajos adicionales para contribuir a la economía familiar.

Alberto, que para ese tiempo tendría 10 años se contrata en el campo para romper cebollas, labor que con-

sistía en golpear las cebollas contra el suelo para limpiarlas y quitarles la primera corteza y la tierra pegada. Labor que se hacía bajo el sol calcinante de 40 grados, temperatura normal en verano en esa región.

En ese tiempo, llegan noticias de que su rancho había sido arrasado por una turba de hombres. Toda la familia sigue trabajando entre Nuevo Laredo y Laredo Texas. A los 16 años Alberto, junto con su hermano Manuel de 20 años instalan un taller mecánico en un solar, consiguen un préstamo de \$1,500.00 dólares sin garantía y empiezan a trabajar. Sus jornadas laborales eran de 12 horas diarias y se levantaban a medianoche si era necesario para vender gasolina o refacciones. Siempre sonrientes y de buen humor.

Pronto crece su empresa, contratan a cuatro empleados, y se dan cuenta de que el corazón del negocio no era la reparación de los autos, sino la distribución de aceite y de refacciones y se enfocan en eso. Aprenden otra lección, lo importante no es lo que hagas, sino encontrar donde está el verdadero negocio.

Alberto no había olvidado el otro valor inculcado por su padre: estudiar. Con sus ahorros de ese primer trabajo se va a estudiar a la *Academia Pearse*, en Filadelfia, Estados Unidos, donde estudiaba administración, contaduría e inglés.

Su hermano Manuel había estado trabajando en diversos Molinos pertenecientes a la familia materna y al regreso de Alberto de sus estudios, se asocian los tres hermanos con Gustavo y Raúl Lara, adquiriendo el 50% de las acciones de la fábrica *Pastas y Galletas Lara*, que



Familia de don Alberto Santos González. Fuente: <https://www.elnorte.com/102-anos-de-amor/ar2225843>

se encontraba en quiebra por mala administración.

A los 20 años, Alberto asume las responsabilidades de finanzas y producción, ya para entonces trabajaba 20 horas diarias a pesar de las recomendaciones de la familia, para que disminuyera esas agotadoras jornadas; sin embargo, a fin de ese año logra un superavit de \$90,000.00 pesos.

Años después adquieren el 100% de las acciones y Alberto queda como director general, Manuel, vicepresidente e Ignacio como secretario. Compran la fábrica *La Industrial* y diversas empresas en la región. La unión de los tres hermanos es evidente y ponían por delante su amor de hermanos cuando había que resolver asuntos de cualquier índole. Las decisiones importantes las tomaban los tres por igual.

En el año de 1925 se presenta una crisis económica en el país y en lugar de replegarse, deciden comprar un molino de trigo. *Santos Hermanos* buscan una nueva forma de operar, contratan un asesor proveniente de Nabisco en California y desarrollan nuevos productos. Alberto se distinguía por su habilidad de persuasión, era seguro de sí mismo, leía con precisión los acontecimientos y aprovechaba las oportunidades.

En el año de 1930 hay una depresión económica mundial, se incrementa el desempleo en las ciudades y el

campesinado es abandonado. La inseguridad en las ciudades y en los caminos, casi todos de terracería, dificultan la distribución de sus productos, principalmente en los Estados de Veracruz y Tamaulipas. Sin embargo, persisten pese a que muchos de sus competidores abandonan sus rutas de reparto.

En el año de 1933 se incendia *La Industrial* su fábrica principal que estaba edificada de madera. La construyen de nuevo, ahora de material y los hermanos crean la Sociedad General de Crédito, siendo la primera de este



Vista de la primera fábrica que compraron los Santos en Monterrey. Fuente: <https://es-us.finanzas.yahoo.com/noticias/evoluci%C3%B3n-gamesa-100-a-%C3%B1os-fundaci%C3%B3n-150043147.html>

tipo en México. Los hermanos redistribuyen sus funciones, Manuel sería el banquero, Ignacio el responsable de las relaciones con inversionistas y Alberto se quedaría al frente de las fábricas, sería el industrial. Hacen un acuerdo: las ganancias se repartirían por igual entre los tres, independientemente de los resultados de cada área de trabajo.

A partir del año de 1934 a 1940 cambia el enfoque de la política nacional y pasa del apoyo a la industria al apoyo al campesinado. Es un periodo de inestabilidad laboral y de lucha sindical. Que afectan a algunas industrias en el país. Situación que enfrenta directamente Alberto, quien pese a las presiones que tiene, visualiza que el país crecerá en un futuro y habría que apostarle a los bienes raíces, y funda la empresa Construcciones, S. A.

Contribuye a la urbanización de la colonia Las Mitras y empieza a comprar terrenos en el valle de San Pedro Garza García, terrenos que habían bajado de valor porque con la construcción de una presa se había terminado la alimentación a las acequias, fundamentales para la siembra.

En el año de 1943, estalla un conflicto gremial en su fábrica *La Industrial* y pese a esas presiones, inicia el proyecto del fraccionamiento San Pedro, antecedente de la colonia Del Valle en San Pedro Garza García, Nuevo León. Dos años después, inicia las obras en la colonia Del Valle y en 1947 promueve la construcción de un puente sobre el río Santa Catarina para unir Monterrey con San Pedro.

En el año de 1948, liquida la fábrica *La Industrial* y funda *Galletera Mexicana*

con nueva maquinaria e inicia la construcción de otras plantas en el país. En el año de 1953, fallece su hermano Manuel. La década de 1970 a 1980 es una época de expansión a nivel nacional con la nueva razón social GAMESA.

El 7 de mayo de 1982 fallece don Alberto Santos González, un hombre visionario que ante las adversidades veía oportunidades y se arriesgaba. Muy chico aprendió de sus padres la importancia de mantener a la familia unida, del trabajo en equipo para el éxito de las empresas, como hizo con sus hermanos y por último, comprendió el verdadero significado de ser emprendedor que es el de hacer negocios para apoyar a la sociedad y trabajar para hacerlos crecer.

Don Alberto nos dio muchas lecciones, algunas de ellas son que en cualquier tiempo, por más difícil que sea, a partir del trabajo arduo, del ahorro y de la buena administración es posible construir un emporio.

Un hombre con una alegría por la vida tan característica de él, y una visión destacada para ver oportunidades donde otros veían obstáculos. Hay personas que por ser ellos mismos, se convierten en ejemplo de vida; en modelo a seguir por las siguientes generaciones. Así era don Alberto Santos González.

IMAGEN DE PORTADA

Portada del libro: Alberto Santos González: constructor de sueños. Autoría del cronista de Bustamante, NL: Carlos Jesús Gómez Flores.



Efemérides



TETRAEFEMÉRIDE ANACCIM

Por María Eugenia Herrera Cuevas

Noviembre, diciembre, enero y febrero, buena cuarteta de dos meses con los que finalizan los años y los dos meses con los que inician. Tiempo de los remates y de los arranques, de las clausuras y de los umbrales. Epílogo e introito.

Noviembre y diciembre cuyos nombres son charada porque no son ni el noveno el décimo mes de cada

año, cual tal establece su etimología latina, sino ocupan los lugares once y doce, pero fueron removidos al agregarse más meses en su calendario romano. Con enero y febrero queda claro la permanencia en nuestras vidas de la cultura grecolatina, en tanto ambas palabras se refieren a la mitología de aquellas civilizaciones: enero dedicado a uno de sus dioses: Jano el de las dos

La autora es cronista en la Ciudad de México. Miembro activo de la Asociación Nacional de Cronistas de Comunidades y Ciudades Mexicanas, AC.

caras, la deidad que está “en medio” de todas las cosas. Y febrero dedicado a februa, inicialmente una de sus festividades y posteriormente al dios que personificaba esa fiesta... latinos somos que ni qué.

Y como en este período tenemos a Jano, el del paso del tiempo y de las estaciones, de toda acción que tiene un momento de inicio y de final, como la siembra, detengámonos un poco en el ciclo agrícola sin dejar de tomar en cuenta la gran diversidad de climas y ambientes físicos de nuestro país; a estos meses corresponde la segunda temporadas de cultivo, la de otoño-invierno, de octubre a febrero, en los que, por ser los más fríos del año, se siembran productos que requieren bajas temperaturas y menos humedad, como el ajo, la avena, el trigo... ya lo dirán cada uno de los cronistas provenientes de gran parte del país, sobre todos aquellos de lugares menos urbanos.

En este período, el 21 de diciembre, tenemos el solsticio de invierno, en donde baja la temperatura, pero dependiendo latitud y altura, podemos sacar abrigos y calentones o disfrutar un moderado clima que amaina los bochornos. Y de cosmos hablando, en el zodiaco toca regir los signos de escorpio, sagitario, capricornio, acuario y piscis, aténganse a sus atributos.

En estos meses se imponen las celebraciones religiosas a las cívicas. Empezamos con el uno y dos de noviembre, día de Todos los Santos y Día de Muertos respectivamente, de profundas imbricaciones en nuestra cultura, con una fuerte presencia en el

pasado y en el presente, así como una gran diversidad de expresiones en el ámbito nacional, trascendiendo nuestras fronteras. Designado el Día de Muertos por la Unesco, como una de las Obras Maestras del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad. De todo ello la crónica ha dejado registro.

Sin embargo, en el ámbito de celebraciones piadosas el mes de diciembre pasa a ser adalid de la efeméride con dos grandes fechas: el día 12, el de La guadalupana y el 25, natalicio de su hijo... Jesús de Nazaret, ambas figuras, centrales en la religiosidad católica. De la primera, se festeja de manera tradicional tanto en el ámbito de los templos a la Virgen dedicados, presentes en muchos lugares del país, como en los altares a ella levantados en viviendas, caminos, fábricas, oficinas, talleres, mercados... doquier lugar. También se festejan municipios, ciudades, pueblos, ranchos y demás localidades de nombre Guadalupe,¹ y qué decir de las Lupitas² de las cuales hay muchísimas en México... ¡qué haya mole y mariachis!

De gran relevancia también es la gran celebración cristiana del nacimiento de Jesús, de eso hace ya 2023 años, con plena vigencia a pesar del proceso de laicismo operado en nuestra nación y en el mundo entero. La fiesta comienza la víspera, la Noche “Nochebuena”, ambas con distinciones regionales a lo largo de país, así como un dinamismo de modernidad que está dejando atrás posadas y nacimientos... no en todos lados.

Y para concluir el año, la celebración del año viejo y del nuevo. Del 2023

ahora de salida, podemos señalar que está enmarcado en el tercer milenio de nuestra era, los que por aquí andamos cruzamos esa línea mágica del paso de los siglos y ahora de un milenio a otro. A dos décadas de tal prodigio, no deja de ser memorable este cruce, como significativo ser parte de la generación del tránsito, habrá que meditar profundamente si somos los mismos ahora que antes de tal evento o nos sumamos a la intrascendencia.

Y empezando el año, apenas a una semana de distancia, nos estamos liando con la rosca del Día de Reyes, el seis de enero y no tan lejos, tenemos el dos de febrero, Día de la Candelaria. Se nos juntan fiestas, atracones y desveladas y a los que les toca El Niño, no se hagan rosca con los tamales. Conviene no olvidar el 28 de diciembre día de los Santos Inocentes, cuidar no nos apliquen el: “inocente palomita que te has dejado engañar”.

Gran tarea para la crónica atareada por dejar registro de las transformaciones que se están dando en estas conmemoraciones, inicialmente religiosas y ahora populares, con la ardua tarea de dejar testimonio del su antaño y de su hogaño.

Pasemos a las efemérides patrias, en esta tanda cuatrimestral tenemos grandes eventos. En noviembre la conmemoración de la revolución mexicana, la más reciente epopeya bélica formativa de nuestro país, con 113 años de su inicio y conclusión pendiente, forjadora del México moderno, del panteón de nuestros héroes y nomenclatura nacional. Así como de la más

abultada filmografía del cine histórico mexicano con más de 200 películas en su haber surcada de hazañas bélicas, Adelitas y corridos.

En febrero, el día cinco, celebramos la Constitución mexicana, que, si bien no fue la primera, si la última y por tanto vigente. Uno de los festejos más significativos para todos y cada uno de los mexicanos, en tanto en ella se plasma la esencia misma del país y el anhelo del cómo vivir en él, con la determinación de nuestros derechos y obligaciones. Ahora que la tenemos, quizá no dimensionemos el logro de la humanidad al tener un cuerpo normativo para el actuar de ciudadanos y gobernantes en buena convivencia... ¡Viva la Constitución!

“Se levanta en el mástil mi bandera, como un sol entre céfiros y trinos...”, si bien de niña nunca supe el significado de céfiro, si entendía que ella, la tricolor, representaba mi país y por ello me gustaba honrarla en las ceremonias escolares de los lunes, no se diga, ser su abanderada. Y claro, en cada 24 de febrero, celebrarla con cánticos, poesías, composiciones y hasta la representación de envolverse en ella y caer. Es mi bandera la enseña nacional...

Pasemos a las efemérides profanas, empezando por el 12 de noviembre: Día nacional del libro, que mucho nos atañe a los cronistas, en tanto, en los libros encontramos ilustración, inspiración y proyección. Antes de corte amanuense, después tipográfico y ahora digital... vale sea cual sea su formato. Ya lo dijo Rubén Darío: “El libro es fuerza,

es valor, es alimento; antorcha del pensamiento y manantial del amor”.

No podemos dejar de mencionar el 14 febrero: Día de san Valentín que, si como santo está descontinuado, no así el amor en cualquiera de sus expresiones, porque, ya lo dijo la canción: “...el amor es una cosa esplendorosa”.

Sin más pasemos al recuento de algunas de las efemérides dignas de aplaudir de estos meses de noviembre, diciembre, enero y febrero:

2 de diciembre: Día internacional de la abolición de la esclavitud

16 de noviembre: Día nacional de la gastronomía mexicana

13 de noviembre: Día mundial de los sistemas de información geográfica

10 de diciembre: Día mundial de los derechos humanos

10 de diciembre: Día internacional de los derechos de los animales.

11 de diciembre: Día internacional de las montañas

13 de diciembre: Año internacional de la pesca y acuicultura artesanales

6 de enero: Día de la enfermera

Se nos ha quedado mucho fuera, aunque quizá vale la pena incluir el 3 de enero: Día de las cerezas cubiertas de chocolate y el 13 de enero: Día mundial del chicle, no se diga que en estas páginas se discrimina a efeméride alguna, pero ya poniéndonos serios, felicitamos a todos los que festejan santos, cumpleaños y aniversarios.

NOTAS

1. Con el nombre de Guadalupe existen 590 localidades en México, “Estos son los 11 nombres más populares de pueblos en México”, julio 2017, El País, <https://verne.elpais.com/verne>. Consulta: 21/10/2023
2. En México de 2017 a 2021 el número de personas llamadas: María Guadalupe es de 11,700 y Guadalupe 9,832, INEGI, Cuéntame de México/Población, inicio, sitio web: <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/natalidad.aspx?tema=P>. Consulta: 21/10/2023

IMAGEN DE PORTADA

Pintura al oleo en alegoría a que José Ma. Morelos y Pavón rezó ante la imagen de la Virgen de Guadalupe previo a su ejecución. Fuente: <https://desdelafe.mx/noticias/cultura/morelos-rezo-ante-la-virgen-de-guadalupe-antes-de-ser-fusilado/>

NOVIEMBRE



Nov. 2, s/a. Los mexicanos conmemoramos el día de muertos. La tradición es un sincretismo entre la fusión de las culturas prehispánicas y la española.

Nov. 3, 1592. Se funda la ciudad minera de San Luis Potosí.

Nov. 6, 1813. Se promulga el Acta de Independencia por el constituyente de Chilpancingo. Primer Acta de Independencia.

Nov. 9, 1820. Agustín de Iturbide asume el mando militar del ejército del sur desde donde construye su personal proyecto como emperador de México traicionando a realistas, iglesia, virreinato, militares e insurgentes.

Nov. 12, 1648. Natalicio de la escritora Sor Juana Inés de la Cruz quien es reconocida como una mujer fuera de su tiempo.

Nov. 18, 1824. Se erige el Distrito Federal.

Nov. 18, 1868. Se erige el estado de Coahuila.

Nov. 20, 1910. Inicio de la revolución mexicana por Francisco I. Madero. Su postulado "sufragio efectivo, no reelección" sintetizaba la vocación democrática de su movimiento.

DICIEMBRE



Dic. 3, 1827. Muere el legislador de Nuevo León en el constituyente de 1823, Fray Servando Teresa de Mier.

Dic. 4, 1914. Francisco Villa y Emiliano Zapata suscriben el pacto de Xochimilco en el cual acuerdan intercambio de armas y apoyo para combatir a Carranza y al ejército constitucionalista.

Dic. 22, 1815. José Ma. Morelos, diputado ante el congreso de Anáhuac representando a Nuevo León es fusilado en San Cristóbal Ecatepec luego de un juicio sumario a consecuencia del temor que le profesaban el rey Fernando VII y el virrey Félix María Calleja de la Nueva España.

Dic. 29, 1859. Nace en Cuatro Ciénegas, Coahuila el presidente revolucionario Venustiano Carranza.

esto gracias al sistema inventado por el mexicano Guillermo González Camarena.

ENERO



Ene. 2, 1902. Coloca Porfirio Díaz la primera piedra del monumento a la Independencia conocido como el Ángel de la Independencia ubicado en la CdMx.

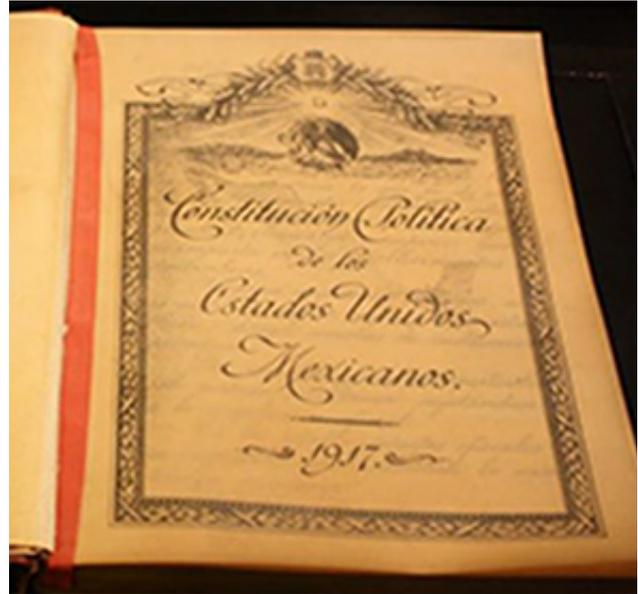
Ene. 6, 1536. Se funda el colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco por instancias del virrey Antonio de Mendoza y el obispo Zumárraga.

Ene. 15, 1869. Se erige el estado de Hidalgo por decreto del presidente Benito Juárez.

Ene. 21, 1769. Nace Ignacio Allende Unzaga, militar insurgente iniciador junto a Miguel Hidalgo de la revolución de Independencia de 1810. Fue asesinado en Chihuahua y decapitado. Su cabeza queda expuesta en Guanajuato junto a Hidalgo, Aldama y Jiménez.

Ene. 21, 1963. Inician las transmisiones de televisión a color por la emisora XHGC,

FEBRERO



Feb.1, 1823. Se levanta en armas Antonio López de Santa Anna contra Iturbide mediante el plan de Casa Mata.

Feb. 2, 1848. Se firma el tratado Guadalupe-Hidalgo en el cual se cede a EUA parte del territorio norte del país luego de la conquista militar que realizaron a nuestra nación.

Feb. 3, 1814. Iturbide fusila al general Mariano Matamoros.

Feb. 5, 1857. Se erigen los estados de Colima, Tlaxcala y Aguascalientes.

Feb. 5, 1917. Se promulga la actual Constitución emanada de las demandas sociales revolucionarias en ella destacan sus artículos 3, 27, 115, 123, 127 y 130 como reivindicaciones revolucionarias.





Publicación oficial de la Asociación Nacional de Cronistas
de Comunidades y Ciudades Mexicanas, AC